

ANUARIO

| 2014 |

| ÍNDICE |

SALUDO DEL PRESIDENTE | P 3 |



PÁGINA 6-7. ANÁLISIS

UN AÑO EN IMÁGENES | P 4 - 5 |

ANÁLISIS | P 6 - 7 |

MOTORES DE LA ECONOMÍA | P 8 - 9 |



PÁGINA 12-14. VEHÍCULOS

VEHÍCULOS | P 12 - 14 |

AUTÓNOMOS | P 16 - 18 |

EXTRANJERÍA | P 20 - 22 |



PÁGINA 16-18. AUTÓNOMOS

TRÁFICO | P 24 - 25 |

FISCALIDAD | P 26 - 27 |

REGISTROS | P 29 - 31 |



PÁGINA 32-36. CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL | P 32 - 36 |

ACTUALIDAD | P 38 |

CONSEJO ANDALUZ | P 40 |

RESUMEN 2014 | P 42 - 56 |

CONOCE A... | P 57 - 58 |

DIRECTORIO | P 59 - 62 |

A LA CONTRA | P 63 |



PÁGINA 63. A LA CONTRA

Edita:
Colegio Oficial de Gestores
Administrativos de Málaga
C/ Babel nº5,
Edificio las Golondrinas 2, 1^a Planta
29006 Málaga
TLF: 952 354 208
secretaria@gestoresmalaga.com

Coordinan:
Coonic
C/ Cañón nº5, 2^a Planta
29015 Málaga
TLF: 951 211 905
malaga@coonic.com

Redacción:
Antonio Ortega
David Velasco
Álvaro López

Diseño y maquetación:
Alejandro Sandino
Alejandro Berlanga

Fotografía:
José González



Abiertos a la ciudad y cercanos al ciudadano

Jorge Alcántara

Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga

Un año más, y convertido ya en tradición, desde el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga editamos este anuario con el fin de recopilar y darle difusión a todas las actividades realizadas y a los múltiples proyectos en los que se ha trabajado a lo largo de 2014. Pero queremos ir más allá, y por eso esta publicación es también fiel reflejo de la sociedad, de nuestra ciudad, del buen trabajo que se está haciendo para crear riqueza y empleo, a la vez que el optimismo vuelve a instalarse poco a poco en las mentes de todos. Por ello en esta ocasión hemos elegido una portada tan especial, cercana a Málaga y al ciudadano, para reflejar el importante papel que los gestores administrativos debemos jugar en la actualidad.

Para lograrlo, estamos abiertos a la ciudad, siendo muy conscientes de la realidad que rodea a la población, de sus problemas e inquietudes. Por eso siempre estamos próximos al ciudadano, sin olvidarnos de las empresas y autónomos, a su servicio para ofrecerles el mejor trato, siendo los intermediarios más preparados, cualificados y eficaces con la Administración.

Nuestra profesión, movida por esta vinculación y por su capacidad de adaptación, debe ser protagonista de todos los cambios positivos que se están produciendo en la sociedad, aportando nuevos proyectos y nuestra profesionalidad, ofreciendo además una amplia labor informativa y formativa.

Por eso es tan importante el papel que cada gestor administrativo debe jugar en el día a día de la ciudad, contando siempre con el apoyo del Colegio, que trabaja duramente en beneficio de la profesión. Este anuario es buena prueba de ello, de todo lo realizado con constancia y cariño. Por eso no puedo olvidarme de las personas, empresas e instituciones que han ayudado para que esta publicación vea la luz, a quienes les estoy muy agradecido. Ahora, con la alegría del trabajo bien hecho en 2014, sólo queda seguir adelante, emprendiendo nuevos proyectos que hagan que el 2015 sea un año mucho mejor que el anterior. Pues ése es siempre el objetivo del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga.

ORGANIGRAMA

- | **Presidente** | D. Jorge Alcántara Gallego
- | **Vicepresidente** | D. Daniel Quijada Rodríguez
- | **Secretario** | D. José Ignacio Jiménez Jiménez
- | **Vicesecretario** | Dña. Virginia Martín Lara
- | **Tesorero** | D. Rafael Luque Jaime
- | **Contador** | D. Cristóbal González Luna
- | **Asesor Jurídico** | Dña. Inés Atencia Robledo
- | **Vocal** | Dña. María José Cobos Mayorga

- | **Vocal** | Dña. Regina López Castilla
- | **Vocal** | Dña. Rosa María Molina Díaz
- | **Vocal** | D. Antonio Huertas Segador
- | **Vocal** | Dña. Rafaela Jiménez Molina
- | **Vocal** | Dña. Lucía Fernández Martín
- | **Vocal** | D. José Manuel Casero Ruiz
- | **Vocal** | Dña. Teresa Segura Chacón



UN AÑO EN IMÁGENES

| UN AÑO EN IMÁGENES |

4







Málaga está a la cabeza del crecimiento

> Empleo, importaciones, precio de la vivienda y creación de empresas marcan signos positivos por primera vez desde el comienzo de la crisis en el año 2007

Si el 2013 fue el año en el que se empezó a atisbar la recuperación económica, el 2014 ha sido el de la confirmación de este hecho, al menos en términos macroeconómicos. Las cifras así lo establecen en el ámbito nacional, y lo reflejan si cabe con más pujanza a nivel de la provincia de Málaga.

Según el INE, se inscribieron una media de trece nuevas sociedades mercantiles al día en la provincia

Producto Interior Bruto (PIB), matriculaciones de vehículos, empleo, balanza comercial, creación de empresas, precio de la vivienda... son algunos de los índices que cerraron el pasado ejercicio en positivo, y que, según los analistas, seguirán la misma tendencia en 2015. Así, el PIB nacional creció un 2 por ciento (Institu-

to Nacional de Estadística); el regional de Andalucía lo hizo un 2,2 por ciento (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía); y el de la provincia de Málaga en el tercer trimestre de 2014 se encontraba ya en el 2 por ciento, por entonces 4 y 5 décimas más que los índices que marcaban España y Andalucía, respectivamente.

El mercado laboral también mostró ciertos signos de mejora. En Málaga se creó empleo por primera vez desde que empezó la crisis en el año 2007. Según la Encuesta de Población Activa, diciembre se cerró con 564.700 ocupados, un 12 por ciento más que en 2013, y con una tasa de paro del 30,86 por ciento, seis puntos porcentuales más de la registrada al cerrarse el ejercicio anterior. En cuanto a la Seguridad Social, 2014 concluyó con 512.523 personas dadas de alta en Málaga, 20.600 más que al finalizar el año anterior, según datos aportados por la propia Seguridad Social.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística recoge que se inscribieron una media de 13 nuevas sociedades mercantiles al día en Málaga, alcanzando un total de 4.773 anuales, siendo el 30 por ciento del total de Andalucía, y la quinta provincia española con más dinamismo empresarial por detrás de Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante. Es el tercer año consecutivo en el que el saldo de creación de empresas en Málaga es positivo.

Además, la balanza comercial de la provincia sigue siendo favorable. Pese a descender un 14 por ciento con respecto a 2013, en 2014 la diferencia entre las exportaciones y las importaciones fue de 174,4 millones de euros, situándose las segundas en un total 1.451,7 millones de euros. Esta cifra se ha incrementado ligeramente en relación al ejercicio anterior, aunque aún dista mucho de 2007, año en el que se importaron bienes por valor 1.924 millones.



MÁS HIPOTECAS Y MATRICULACIONES

Otro de los indicadores que refleja la situación económica es el de matriculaciones de vehículos. Según el sector de la automoción (Faconauto, Anfac y Ganvam), en Málaga se matricularon 22.300 vehículos en 2014, un 15,34 por ciento más que en 2013. A nivel regional, el incremento se elevó hasta el 20,2 por ciento, alcanzando una cifra total de 92.250 vehículos. En el sector inmobiliario, destaca un aumento del precio de la vivienda de un 1,8 por ciento. Es la primera variación positiva desde 2007 y se produce tras caídas porcentuales de casi 12 puntos en 2012 y 6 puntos en 2013. Este incremento se une al del número de hipotecas concedidas. Según el INE, se firmaron un 2,85 por ciento de préstamos hipotecarios más en Málaga, con un aumento del dinero total prestado por los bancos del 10,3 por ciento. Tras analizar estos indicadores, el presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Jorge Alcántara, considera que la recuperación está empezando a ser un hecho, aunque advierte que debido a lo profunda que ha sido la recesión, habrá que esperar hasta que la población note esta mejoría.

Los extranjeros empujan al turismo y la construcción

> Málaga es en la actualidad de las provincias más dinámicas y emergentes desde el punto de vista económico de todo el país

DURANTE 2014 se han vuelto a ver grandes grúas en las ciudades y trabajadores en las calles ejecutando obra pública. Pero además, se han seguido viendo extranjeros, muchos extranjeros, con el consiguiente beneficio para la economía de la provincia. Y es que los extranjeros, tanto por su inversión en el ámbito inmobiliario, como en el plano turístico, tienen buena parte de la culpa de que Málaga siga siendo de las provincias más dinámicas y emergentes desde el punto de vista económico de todo el país.

En 2013, Málaga recibió 4,7 millones de turistas, de los que 2,6 millones procedían del extranjero

En los primeros seis meses del año pasado los extranjeros no residentes en España habían adquirido un 45 por ciento más de viviendas que en el mismo periodo de 2013. El capital procedente de otros países está permitiendo reducir el stock de vivienda nueva y sin vender que hay en la provincia de Málaga, aunque se estima que aún sigue siendo muy elevado y el número exacto es muy difícil de precisar, pero hay datos fehacientes que avalan una

reducción gradual de esta bolsa. Así, la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) vendió unos 700 inmuebles el pasado año de su oferta en Málaga, de los 4.500 que tenía una vez que inició su actividad hace dos años.

Pero el ciudadano extranjero también ha dejado importantes ingresos económicos en estancias más cortas que las producidas por el denominado turismo residencial. Durante 2013 Málaga recibió 4,7 millones de turistas, de los que 2,6 millones procedían del extranjero. En total se generaron 18 millones de pernoctaciones, una cifra récord, que supera casi en un millón las registradas en 2012.

INVERSIÓN EN OBRAS

Otra fuente muy importante de actividad económica fue la obra pública. Tras varios años caracterizados por una inversión reducida a cifras mínimas, el anterior (según datos aportados por la Cámara de Comercio de Málaga) supuso un incremento de la inversión del 50,6 por ciento, de modo que se alcanzaron los 292,2 millones de euros. En este capítulo hay que destacar que los diferentes ayuntamientos han sido las instituciones que más inversiones han realizado, con casi 120 millones de euros adjudicados en total.





Freepick-Flatincon

PABLO Blanes, fotógrafo e hijo de fotógrafo, empezó en 2001 a crear una web con un banco de imágenes. Diez años después, junto a su hermano Alejandro, impulsó un servicio gratuito de acceso a recursos gráficos para diseñadores a nivel mundial. El modelo de negocio se sustenta en la oferta gratuita, las suscripciones y los programas de afiliación. Freepick, que crea vectores, iconos, fotos y archivos PSD totalmente gratuitos, y Flatincon, centrada en iconos vectoria-

les, reciben la enorme cantidad de visitas de 60 millones de usuarios cada mes. La actividad es tan intensa que a las 20 personas que trabajan en las oficinas de Málaga se han añadido otras 43 más en diferentes puntos del mundo. "La ventaja de nuestro sistema es que tenemos a diseñadores trabajando en la India, México, Estados Unidos, Alemania y Rusia", explica Blanes.

Graphic Resources, que así se llama esta empresa malagueña con gran impacto en su sector a nivel mundial, creó su propia plataforma de gestión para sus profesionales, lo que les permite trabajar salvando las distancias y diferencias horarias intercambiando constantemente archivos con los borradores y diseños que van creando. El pasado año la producción alcanzó los 3 millones de dólares y este año prevén llegar a los 4 millones.

Han iniciado 2015 con un importante aliado, la firma norteamericana Shutterstock, que les patrocina contenidos gracias a un contrato de afiliación entre las dos compañías. Este acuerdo, que se venía gestando desde varios meses atrás, ya tuvo un punto de partida previo. Sin embargo, Graphic Resources terminó estableciendo sus sinergias comerciales con otra gran empresa del sector: Istock, una filial de la conocida Getty, centrada en trabajos relacionados con imágenes de actualidad y agencias.

Chivo de Canillas

COMER un buen chivo asado cualquier día sin tener que esperar a ir a un pueblo del interior ya es posible gracias a la firma Chivo de Canillas. Hace 40 años que la familia Aguilera regenta el restaurante 'La sociedad' en Canillas de Aceituno con el chivo como estandarte. A finales de 2013, Carlos Aguilera dio el salto de prestar un servicio en su localización concreta de la Axarquía malagueña a vender un producto sin barreras geográficas. "Teníamos un cliente muy fiel de fines de semana, pero había que desplazarse al pueblo, a 50 kilómetros de Málaga. Lo que hemos hecho es llevar el producto al cliente", explica Aguilera.

El producto es un cabrito lechal malagueño de entre 4 y 4,5 kilos, asado en horno de leña de olivo, como se ha realizado históricamente durante generaciones con el fin de mantener la esencia del sabor tradicional en un producto cuyas características son prácticamente únicas. Se comercializan las siguientes variedades: Estuche gourmet, Lingote de chivo de Canillas deshuesado, Lingote de chivo de Canillas con setas deshuesado y Tarro de higaditos de cabrito lechal encebolado. Además, para la hostelería y la restauración, se venden cajas de 15 raciones, especialmente pensadas para este tipo de clientes. Su preparación permite que una vez se vaya a consumir, tan sólo se deba calentar y servir con la guarnición que más guste. El buen hacer de esta empresa les ha llevado



a poder exportar el producto a casi cualquier parte de España. De hecho, la distribución se realiza en tiendas gourmet de diferentes partes del país, en el canal HORECA, y desde su propia página web (<http://www.chivodecanillas.com>) para toda la Península Ibérica realizando la entrega en sólo 24 ó 48 horas con todas las garantías higiénico sanitarias que un producto de esta categoría requiere.

Chivo de Canillas tiene una plantilla de seis personas, aunque la misma varía por temporadas. Su facturación, en el año 2014, alcanzó los 225.000 euros. Este producto, elaborado con aceite de oliva virgen extra, ha recibido el distintivo Sabor a Málaga de la Diputación Provincial.

Helartia

PABLO Díaz y Miguel Manzanares trabajan en la empresa de base tecnológica Arelance. En 2014 diversificaron su negocio creando Helartia, una cadena de heladerías que ofrece más de 50 variedades de helados artesanos. "El negocio se puso en marcha pensando en diversificar en otro sector. Mi socio conocía a un maestro artesano con cuarenta años de experiencia", señalan desde la propia empresa. El primer punto de venta al público se abrió frente a la entrada norte del Parque del Oeste de Málaga, pero despegó cuando hicieron la inversión en un obrador de helados artesanos que les permite una gran producción, al tiempo que mantenían una excelente calidad.

El negocio de los helados garantiza un margen desahogado de beneficios y, en unos meses, Helartia ha abierto establecimientos en la Plaza de Toros, dentro del espacio 'La plaza de la gastronomía', Torremolinos y la Plaza del Obispo, en pleno centro de la ciudad de Málaga. Este último con la colaboración de un asociado. La base de los helados son productos como la fruta fresca de temporada, huevos de granja, leche fresca, nata, azúcar y frutos secos, que proporcionan unos sabores muy especiales. La cadena emplea a 25 personas en las heladerías y el obrador.



En la actualidad, Helartia está iniciando un plan de expansión con una inversión de 300.000 euros y el objetivo de alcanzar las 10 heladerías en 2015. Los franquiciados serán su apoyo para crecer. Cada uno debe aportar una inversión de 45.000 euros y un local de 40 metros cuadrados en una ciudad de más de 50.000 habitantes y el objetivo es alcanzar las 50 tiendas. Pero además, han creado un nuevo sistema de franquicias para que establecimientos relacionados con la restauración como restaurantes, cafeterías, pastelerías o incluso tiendas de restauración, puedan aportar un valor añadido a sus clientes ofreciendo estos servicios.



Pagar con el móvil

PAGAR con el móvil en los comercios sin que el proceso se haga a través de tarjetas bancarias es la aportación que ha hecho al mercado la empresa Momo Pocket. El sistema es bastante simple. El consumidor que tiene smartphones con los sistemas Android o Apple descarga una aplicación en Google Play Store o Apple Store, abre una cuenta en la web de Momo Pocket, añade un saldo y hace su compra en un establecimiento que esté adherido. Así de sencillo. Por otro lado, para el comerciante el proceso se completa en un paso menos: usar un TPV compatible con Mac o Windows, conec-

tarse a una red, tener un USB libre y usar móviles iPhone o Android. La primera fase del desarrollo de este emprendimiento ha situado el servicio en 210 comercios de Málaga y en algo más de 30 en Granada, llegando a hacer compras por este sistema unas 11.000 personas.

"La segunda parte no ha sido tan simple, ya que ha requerido de un largo proceso de año y medio de trámites, hasta que el 18 de diciembre de 2014 recibimos del Banco de España la autorización de entidad para operar con dinero electrónico", detalla Francisco Ruiz, uno de los socios. Ahora Momo Pocket trabaja en un proyecto de expansión territorial con un anclaje muy atractivo, convertir el campus de la Universidad Europea de Madrid en un Cash Less Campus donde todos los pagos se hagan en su sistema. Donde ya es una realidad es en la Universidad de Granada, donde con el móvil ya se pueden pagar las fotocopias, los menús de las comidas o las instalaciones deportivas.

Además, los responsables de la empresa Momo Pocket mantienen buenas perspectivas de crecimiento de cara al futuro. A comienzos del pasado mes de marzo presentaron en el Mobile World Congress de Barcelona la aplicación. En este importante evento, al que cada año acuden más de 1.900 compañías de todo el mundo, la empresa fue una de las sesenta seleccionadas a nivel nacional por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para exponer las potencialidades de tan novedoso producto.



Servicios Integrales de Gestores Administrativos



ASESORÍA INTEGRAL

Nuestro departamento Jurídico le asesora y tutoriza sobre las diferentes cuestiones legales que se pueden plantear en un despacho, permitiendo que los gestores multipliquen sus áreas de negocio de forma segura y sin pagar una nómina más.

> **SERVICIO INTEGRAL DE CONSULTORÍA:**

Laboral / Fiscal / Tráfico / Civil / Mercantil / Sucesiones / Contabilidad / Transporte / Ayudas y Subvenciones

> **GUÍA INDICATIVA DE SUCESIONES**

> **SERVICIO DE NOTIFICACIONES SOBRE NOVEDADES LEGISLATIVAS (BOE, DOUE, CC. AA. Y PROVINCIALES)**

> **SERVICIO DE ALERTAS PERSONALIZADO SOBRE NOVEDADES EN MATERIA DE CONVENIOS COLECTIVOS**

> **SERVICIO DE ALERTAS PERSONALIZADO SOBRE NOVEDADES EN MATERIA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES**

> **BASES DE DATOS:**

Contratos / Legislación en todos los ámbitos / Convenios colectivos / Jurisprudencia / Modelos y formularios / Práctica



EXTRANJERÍA

Tendrá a su disposición toda la casuística y tramitación que un gestor se puede encontrar en materia de extranjería. Sin necesidad de formación previa en la materia.

> **SISTEMA INTUITIVO. TRAMITACIÓN PERSONALIZADA EN TODAS LAS ÁREAS DEL SISTEMA:**

Entrada en España / Nacionalidad / Régimen comunitario / Residencia / Autorización residencia excepcional / Trabajo / Reagrupación familiar / Renovaciones / Otros

> **LEGISLACIÓN**

> **DOCUMENTACIÓN**

> **CONSULTORÍA**



CLOUD GESTORES: ALMACENE Y SINCRONICE SUS ARCHIVOS EN LA NUBE

Un servicio exclusivo para gestores administrativos, que le permite almacenar y sincronizar sus archivos en línea así como compartirlos con los usuarios que elija.

> **SUBA SUS ARCHIVOS (FOTOGRAFÍAS, DOCUMENTOS, VÍDEOS...) A LA NUBE**

> **COMPARTA SUS ARCHIVOS CON SUS CLIENTES, COLABORADORES, ETC., DESDE CUALQUIER ORDENADOR, TABLETA O MÓVIL**

> **ASISTENCIA MEDIANTE CONEXIÓN POR CONTROL REMOTO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA SOLUCIONAR SUS INCIDENCIAS O DUDAS**

> **ESTE SERVICIO CUENTA CON TODAS LAS GARANTÍAS TÉCNICAS Y LEGALES EXIGIBLES PARA PROTEGER SUS DATOS**



CLOUD BACKUP: ALMACENAMIENTO EN LA NUBE

Proporciona almacenamiento en la nube, así como una copia de seguridad de sus documentos, programas, y archivos:

> **SUBA SUS ARCHIVOS DE MANERA FÁCIL E INTUITIVA**

> **ALMACENE TODOS LOS GB QUE QUIERA Y ACCEDA AL INSTANTE**

> **CONTROL Y VERIFICACIÓN DE DATOS DIARIO**

> **ASISTENCIA MEDIANTE CONEXIÓN POR CONTROL REMOTO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA SOLUCIONAR SUS INCIDENCIAS O DUDAS**

> **ESTE SERVICIO CUENTA CON TODAS LAS GARANTÍAS TÉCNICAS Y LEGALES EXIGIBLES PARA PROTEGER SUS DATOS**



PROGRAMAS DE GESTIÓN DE DESPACHO SG21

Facilitan al gestor el control de su despacho y permiten la prestación de servicios a sus clientes con las siguientes aplicaciones:



Facturación



Contabilidad



Nóminas



Estimación



Renta



Scan



PROGRAMA GESTIÓN DE TRÁFICO

> **TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE VEHÍCULOS Y EXPORTACIÓN:**

Con un solo clic a su Plataforma SIGA

Por lotes a plataformas externas (Ag, OEGAM)

> **SEGUIMIENTO Y CONTROL DE TODOS LOS EXPEDIENTES:**

Estado / Vencimientos / Gestión económica

> **FACTURACIÓN AUTOMÁTICA:**

Expedientes tráfico / Expedientes libres / Exportación a Contabilidad



SIGA es la empresa TIC de los gestores administrativos. Está participada exclusivamente por todos los Colegios de Gestores Administrativos de España y su Consejo General.

Su objeto social es servir de apoyo tecnológico y de gestión del conocimiento a todas las gestorías del país.

Infórmate: www.gestores.net



CORREO ELECTRÓNICO: GESTORES.NET

¿Enviaría documentación confidencial a una cuenta gratuita? Sus clientes tampoco. Disponga de una cuenta de correo profesional bajo el dominio **gestores.net**.

> SERVICIO DE TELEASISTENCIA: INCLUYE SOPORTE ANTE INCIDENCIAS TÉCNICAS Y CONFIGURACIÓN DE CUENTAS

> SIN LÍMITE DE CAPACIDAD DE ALMACENAJE

> ACCESO POP3/IMAP4/SMTP

> SOPORTE PARA TLS

> FILTRO DE SPAM AVANZADO

> WEBMAIL CON OPCIÓN DE IMPORTAR/EXPORTAR CONTACTOS

> MANTENIMIENTO 24 HORAS AL DÍA, 7 DÍAS A LA SEMANA



DISEÑO Y DESARROLLO WEB

Construimos páginas de alta calidad creadas con la última tecnología y diseño. Nuestras webs tienen como objetivo convertirse en el reflejo on-line de su despacho:

> HOSTING Y DOMINIO

> ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN ADAPTADA AL MUNDO DEL GESTOR

> DISEÑO ADAPTABLE A TODOS LOS DISPOSITIVOS MÓVILES Y NAVEGADORES

> OPTIMIZACIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO EN BUSCADORES

> MANTENIMIENTO WEB



SERVICIO BÁSICO LEGISLATIVO

Manténgase al día con las últimas novedades legislativas:

> ALERTA DE NOVEDADES LEGISLATIVAS (BOE, DOUE, CC.AA. Y PROVINCIALES)

> BASE DE DATOS LEGISLACIÓN AL DÍA (ESTATAL, AUTONÓMICA Y PROVINCIAL)

> NOTIFICACIONES LEGISLATIVAS

> CONSULTORÍA SOBRE NORMATIVA



PATENTES Y MARCAS (PROPIEDAD INTELECTUAL)

Le asesoramos y gestionamos sobre todos aquellos trámites y servicios relacionados con la Propiedad Intelectual:

> PROPIEDAD INDUSTRIAL:

- Signos distintivos: Marcas y nombres comerciales
- Diseños
- Invenciones: Patentes y modelos de utilidad

En cada uno de estos servicios podrá solicitar: Informes de viabilidad / Registros (nacionales, comunitarios e internacionales) / Oposiciones / Defensa / Vigilancia / Representaciones / Cambios de titularidad / Otros

> DERECHOS DE AUTOR:

En este servicio podrá solicitar: Registros / Contratos / Licencias Creative Commons / Sociedades de Gestión / Otros

> OTROS SERVICIOS:

Registro de franquicias / Recuperación de dominio / Procedimientos judiciales / Gestión documental



SERVICIO DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

Le ayudaremos a cumplir con sus obligaciones formales y legales a través de este nuevo servicio integral que le permitirá trabajar en el día a día sin preocupaciones.

> A TRAVÉS DE NUESTRO SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO, LE APOYAREMOS EN LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, AHORRÁNDOLE TIEMPO Y COSTES.

> LE OFRECEMOS FORMACIÓN ESPECÍFICA ON-LINE, CONTINUA Y ACTUALIZADA, TANTO PARA USTED, COMO PARA SUS EMPLEADOS.

> PONEMOS A SU DISPOSICIÓN UNA APLICACIÓN INTELIGENTE QUE LE PERMITIRÁ:

- Elaborar su informe de Autoevaluación del Riesgo (exigido por el SEPBLAC)
- Clasificar sus clientes por riesgo (mediante la búsqueda en bases de datos de riesgos)
- Identificar operaciones sospechosas de blanqueo y despreocuparse de las obligaciones de información (con la ayuda de nuestros consultores)
- Garantizar que tiene toda la documentación justificativa del cumplimiento de la Ley 10/2010, perfectamente organizada y digitalizada



La movilidad sostenible gana fuerza

> La bicicleta es la principal apuesta de muchos ayuntamientos, aunque hay estrategias encaminadas a favorecer el transporte público y el vehículo eléctrico

El 7 de diciembre de 2014 la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, anunció que desde 2020 los vehículos que utilicen diésel no podrán circular por el centro de la capital francesa. La noticia abrió un debate a nivel internacional sobre la necesidad de articular planes que permitan reducir la emisión de gases contaminantes. El principal caballo de batalla de esta guerra se centra ahora en el desarrollo de una movilidad sostenible y compatible con la vida diaria en las grandes urbes.

En España, son distintas las iniciativas municipales que están teniendo gran éxito

El caso de París ha sido sólo la punta de un iceberg que por su relevancia internacional se ha situado en portada de muchos medios de comunicación de

distintas partes del mundo. En España, son distintas las iniciativas municipales encaminadas a lograr un sistema de movilidad urbano sostenible. Santander, Málaga, Pontevedra, Zaragoza o Valladolid (por citar algunos ejemplos) se muestran como ciudades con novedosas e interesantes iniciativas de movilidad sostenible que, gracias al esfuerzo de las administraciones y de los propios ciudadanos, se están convirtiendo en realidad y ofreciendo buenos resultados.

BICICLETAS

Al margen de cualquier proyecto municipal puesto en marcha en la actualidad, en España destaca el incremento que se ha registrado del uso de la bicicleta en la mayor parte de las ciudades a lo largo de los últimos años. La Organización de Consumidores (OCU) ha realizado un estudio en 16 ciudades que determina que ya es el medio de transporte más utilizado

por una de cada cinco personas. De ese modo, en ciudades tan importantes como Valencia, Vitoria o Zaragoza, es ya el 45 por ciento de la población el que emplea habitualmente las bicicletas para desplazarse por sus calles, mientras que en otras urbes como Bilbao o Madrid, el porcentaje no llega al 20 por ciento. Sin duda, todo esto son buenas noticias para el auge de la movilidad sostenible, uno de los grandes retos a los que se enfrenta nuestra sociedad hoy en día.

MÁLAGA

En el año 2009, Endesa y el Ayuntamiento de Málaga pusieron en marcha el proyecto que llevaba por nombre Smartcity. Uno de los puntos clave de esta iniciativa era el dedicado a la movilidad sostenible y a la integración de los vehículos eléctricos en una ciudad eficiente desde el punto de vista energético. En un primer término se anunció el estudio del denominado V2G



(vehicle to grid), es decir, la transferencia de la electricidad generada por los propios vehículos a la red eléctrica. Pero además, en este marco se ha ido desarrollando en la ciudad el proyecto 'Green Emotion', que impulsado por la Unión Europea pretende analizar en ciudades como Málaga, Madrid o Barcelona si es posible recargar un vehículo eléctrico en cualquier lugar de Europa. Al mismo tiempo, el

En España destaca el incremento del uso de la bicicleta en la mayor parte de las ciudades a lo largo de los últimos años

Ayuntamiento de la ciudad ha puesto en funcionamiento un exitoso servicio centrado en el alquiler de bicicletas, que pueden encontrarse en diferentes puntos de la urbe. Además, el Consistorio está ampliando en gran medida la red de carriles-bici que existen en la ciudad, ejecutando así un proyecto que alcanza los 100 kilómetros, repartidos por toda Málaga. Esta iniciativa ha sido muy bien acogida por los ciudadanos, que cada día hacen mayor uso de la bicicleta, en beneficio del medio ambiente.

ZARAGOZA

El Ayuntamiento de Zaragoza recibió en 2014 el 'V Premio a las Buenas Prácticas Locales por el Clima', gracias a los resultados obtenidos en la aplicación del Plan de Movilidad Sostenible 2006-2013. Este plan tenía como objetivo la vertebración de un sistema intermodal de transportes en el que se ofrecían alternativas al vehículo privado a través de autobuses urbanos, Metro, tren, tranvía, carriles-bici y paseos peatonales. La aplicación de este plan, que ha incluido la creación de un sistema integrador de transporte de viajeros, ha permitido reducir en un 14 por ciento el consumo de combustibles fósiles; las emisiones de CO₂ ha caído un 13,4 por ciento; y el volumen de tráfico de vehículos privados se redujo un 16 por ciento de media en la ciudad, con picos del 29,4 por ciento en el centro de Zaragoza. Sin duda, todo un éxito.

SANTANDER

'Santander SmartCity: Servicios y aplicaciones para el ciudadano' es un ambicioso proyecto puesto ya en marcha, que ha permitido aumentar nada menos que en un 50 por ciento la movilidad peatonal en la capital cántabra. La esencia de esta exitosa iniciativa,

que incluso ha sido galardonada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el año 2014, es la utilización de diferentes aplicaciones móviles que facilitan información en tiempo real sobre las mejores rutas para desplazarse por la ciudad en función del tráfico que hay en cada momento (Smart Santander-Smarter Travel), y sobre la disponibilidad de plazas en las

El Ayuntamiento de Zaragoza recibió en el año 2014 el 'V Premio a las Buenas Prácticas Locales por el Clima'

zonas de aparcamiento OLA (Ordenanza Limitadora de Aparcamientos) en el centro de la ciudad. Estas nuevas y funcionales aplicaciones centradas en la movilidad se complementan con otras acciones. Entre ellas cabe destacar un sistema de alquiler de bicicletas, al que se puede acceder mediante el pago electrónico. A ello se suma además la correspondiente aplicación para teléfonos y dispositivos móviles, cuyo fin es conocer la disponibilidad de las bicicletas en cada instante del día.

El gran impulso del vehículo eléctrico

► Las matriculaciones han aumentado de forma exponencial en España



La mayor conciencia medioambiental, los vaivenes del precio del combustible, los impuestos más elevados para los coches más contaminantes... son algunos de los factores que están llevando a un importante número de ciudadanos a plantearse la compra de un vehículo eléctrico. En Andalucía, según los últimos datos disponibles de la Dirección General de Tráfico, el número de turismos impulsados por energías no derivadas del petróleo era de 1.300 en 2013. Sin embargo, la puesta en el mercado de nuevos modelos durante el presente año, además del incremento del número de puntos de recarga, unido a distintos proyectos destinados a impulsar este tipo de vehículos, ha provocado que durante los últimos meses el número de unidades matriculadas haya crecido de forma exponencial.

“*En Andalucía, el número de turismos impulsados por energías no derivadas del petróleo era de 1.300 en 2013*

La principal ventaja del vehículo eléctrico es su consumo. Pese a que requiera de una conexión a la instalación eléctrica, el gasto que supone no llega a 1,5 euros de media por cada 100 kilómetros recorridos. Sin embargo, éste es también su principal hándicap, y es que requiere de infraestructura para su recarga y la autonomía de las baterías aún es

escasa para usar este tipo de transporte más allá de los límites urbanos de la propia ciudad.

INCENTIVOS ECONÓMICOS

Las distintas administraciones han puesto en marcha planes para impulsar la venta del vehículo eléctrico, incluso de los híbridos. La Junta de Andalucía inició a mediados del pasado año un plan de subvenciones del que podían beneficiarse los vehículos menos contaminantes. Por otro lado, el Gobierno de España ha aprobado el 'Plan Movele', similar al PIVE, pero destinado únicamente al vehículo eléctrico. Por su parte, el Ayuntamiento de Málaga puso en marcha en 2013, dentro del Proyecto SmartCity, una iniciativa que permitiera a los ciudadanos, mediante la fórmula del renting, la utilización de vehículos eléctricos. Además, favorecía su uso con tarifas reducidas en aparcamientos municipales y en las distintas áreas de 'zona azul', destinando incluso un número de plazas reservadas a estos vehículos. Al mismo tiempo, el Ejecutivo central aprobó en diciembre un Real Decreto para favorecer la instalación de puntos de recarga en aparcamientos de comunidades de propietarios.

MULTIPLÍCATE POR 9





Fórmulas para impulsar el empleo

> El pasado año se cerró con 75.000 nuevos autónomos en España, en gran medida, debido a los importantes incentivos aprobados por el Gobierno

UNO de los principales impulsores de la creación de empleo durante el año 2014 han sido los autónomos. Las dificultades con las que muchas personas se han encontrado para acceder al mercado laboral les ha llevado a emprender un proyecto empresarial en solitario. El pasado ejercicio se cerró con 75.000 autónomo más en España, y de los nuevo trabajadores por cuenta propia, un importante número han sido jóvenes que, atraídos por el emprendimiento,

han optado por esta vía para tener su propio empleo ante las dificultades encontradas.

Para facilitar en gran medida los primeros pasos en el ámbito laboral por cuenta propia, la Administración ofrece una serie de ventajas para los nuevos autónomos que, fundamentalmente si proceden del desempleo y no han estado previamente dados de alta como autónomos, pueden acceder a ayudas de distinta índole. A continuación, se exponen brevemente las principales medidas:

- Capitalización del desempleo. Es una fórmula muy utilizada que permite agrupar parte del dinero pendiente del desempleo. De esta forma, posibilita que el nuevo autónomo pueda amortizar la inversión inicial o abonar, durante los meses que pueda cubrir con la cuantía que más se ajuste a sus posibilidades, la cuota de autónomo. Se solicita al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), a través del INEM, que adelante el dinero pendiente siempre y cuando la persona en cuestión se dé de alta como autónomo, cree una cooperativa o constituya una sociedad laboral. Desde marzo del presente año se puede capitalizar el 100% del paro con independencia de la edad, y para ello es necesario tener aún pendientes el cobro de, al menos, tres meses de prestación.

- Tarifa plana. Para acceder a la tarifa plana de cuotas de autónomos el beneficiario no podrá haber estado dado de alta como au-

tónomo en los cinco años previos, ni tener trabajadores por cuenta ajena. Su impacto ha permitido que sea una de las ayudas para autónomos con más éxito hasta tal punto que se han flexibilizado las condiciones iniciales que limitaban la posibilidad de acogerse a la misma sólo a los menores de 30 años. En la actualidad, la tarifa plana permite, durante los seis primeros meses de alta, el pago de una cuota de autónomo de 55,78 euros (80 por ciento de bonificación); 134,06 euros del séptimo mes al 12 (50 por ciento de deducción) y 186,25 euros hasta el mes 18 de actividad (30 por ciento de deducción). Eso sí, en el caso de los menores de 30 años, las deducciones del 30% se amplían hasta los 30 meses de actividad.

- Retención reducida. Aunque en la actualidad los autónomos tienen que retener el 19 por ciento del importe de la factura en concepto de IRPF, los emprendedores pueden reducir esta retención hasta el 9 por ciento durante los tres primeros años de actividad. No obstante, se debe tener muy en cuenta que en función de los niveles de facturación y de los gastos de la actividad empresarial se puede hacer aconsejable evitar este IRPF reducido para así no tener que compensar la diferencia en un pago trimestral que haya que sumar al del IVA.

- Bonificación para trabajadores autónomos que cesen la actividad por encontrarse de baja por maternidad. Las personas que han estado inscritas en el Régimen Especial del Trabajador Autónomo (RETA) que cesen la actividad por causa de una maternidad, paternidad, adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo o lactancia podrán ser sustituidas por desempleados. En este caso concreto tienen la posibilidad de acogerse a una bonificación del 100% de la cuota, una vez que se haya aplicado el tipo de cotización establecido durante la sustitución sobre la base mínima. Esta bonificación estará vigente durante el tiempo de coincidencia de la suspensión de la actividad con el contrato de la persona sustituta.



“Este año recuperaremos los autónomos desaparecidos por la crisis”

Lorenzo Amor

Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos

Lorenzo Amor ha sido reelegido presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) tras un año en el que este colectivo profesional ha logrado recuperar poder adquisitivo por primera vez desde que comenzó la crisis.

¿Han percibido el 2014 como el año del inicio de la recuperación?

La crisis ha dejado una huella muy profunda. Lo saben el 40% de los autónomos que no han sobrevivido a ella y el 25% de los autónomos que aún viven un calvario para mantener sus negocios a flote. Pero hoy es innegable que estamos en otro momento, aunque la recuperación macroeconómica no llegue aún a todos los bolsillos. La crisis ya no es la realidad de España, pero sí, esta crisis va más allá de la economía y ha cambiado muchas cosas. Por primera vez en nuestro país creamos empleo con un crecimiento económico inferior al 2%. Ahora debemos orientar este crecimiento, consolidarlo y hacerlo más fuerte. Hemos cerrado 2014 con 75.000 nuevos autónomos, el triple que en 2013, y este año recuperaremos el total de autónomos que desaparecieron durante la crisis.

¿Se ha quedado muy lejos la reforma fiscal de lo que realmente necesitaban los autónomos?

Es cierto que ésta ha sido la legislatura en la que más se ha legislado a favor de los autónomos y emprendedores, pero queda mucho por hacer para solucionar todos los problemas de los autónomos y que éstos puedan desplegar toda su

potencialidad para crear empleo. Hay que rebajar las retenciones al 15%, y el IVA en tres puntos para aquellas actividades que lo han visto aumentar en 13 puntos porcentuales, por ejemplo.

¿Considera que se ha iniciado un proceso de debate que permitirá introducir cambios notables en la situación de los autónomos a medio plazo?

Creo que hay que apoyar a un colectivo que crea uno de cada tres puestos de trabajo en este país. Y buscar medidas que lo favorezcan. Si en estos días de elecciones aprovechamos para avanzar en esto... bienvenido sea.

“EL MOVIMIENTO EMPRENDEDOR ES UNA REVOLUCIÓN QUE ESTÁ HACIENDO DESPLOMARSE LAS ESTRUCTURAS PATERNALISTAS”

Estamos conociendo ejemplos de países que son muy distintos a España. ¿Es viable adoptar el modelo de estos países en lo relativo a los autónomos?

En España hay muchas obligaciones en fiscalidad, pero el nivel de protección social es muy superior. Es decir, si se coge un colectivo concreto, es posible que en otro país como Reino Unido o Francia el trabajador pague menos que en España. En el sistema francés, por ejemplo, estaría bien fijarse, ya que pagan por rendimientos.

¿El número de autónomos crece por la ‘tarifa plana’ o por un cambio de mentalidad?

Todo suma. Las distintas tarifas planas y ayudas han hecho que en España se pierda el miedo a emprender y a contratar de forma estable. Por último, la reforma fiscal y la reducción en el IRPF han supuesto la primera subida de los salarios de los últimos siete años de crisis. Creo que el movimiento emprendedor es más que algo económico, es cultural. Se trata de una gran revolución que está haciendo desplomarse las estructuras paternalistas de nuestro mercado laboral. Y sin duda va a ir a más. Solamente hay que ver lo que ha pasado en Estados Unidos, donde el 35% de la fuerza laboral ya son autónomos y éstos han crecido un 400% desde el año 2007. Sería más que un error no adaptarnos a ese cambio en un mundo que ya no acepta nada estático.

Una cosa es decir que trabajamos en PRO de su negocio.
Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión Negocios PRO.

**Una cuenta que pone a su alcance
financiación a la medida de su negocio.**

10% + **0** + **Gratis** + **TPV**

Te abonamos el 10% de
tu cuota de colegiado*.

comisiones de
administración y
mantenimiento**.

Una tarjeta de crédito y una
de débito por titular y
autorizado.

Terminal punto de venta
en condiciones
preferentes.

Y muchas más ventajas. La **Cuenta Expansión Negocios PRO** es la cuenta pensada para que despachos profesionales, autónomos, comercios y pequeñas empresas se hagan grandes.

**Llámanos al 902 383 666, identícate como miembro de tu colectivo, organicemos una
reunión y empecemos a trabajar.**

Estas condiciones se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato. Actualmente, como mínimo se debe cumplir uno de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos. Estos requisitos son de cumplimiento mensual: si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una cuenta relación.

*Hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

** Rentabilidad 0% TAE.

Oferta extensiva a los familiares de primer grado.

sabadellprofessional.com



Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.

Una herramienta telemática permite adquirir inmuebles fuera de España

> La plataforma Netpro facilita la compra de viviendas en la Unión Europea



COMPRAR una vivienda en un país extranjero presenta una serie de dificultades que en muchos casos frenan la inversión. No conocer el mercado inmobiliario, no dominar el idioma, la diferencia en los trámites burocráticos o el miedo a toparse con un estafador son algunos de los problemas a los que tiene que hacer frente un comprador que desea adquirir un inmueble en un país diferente al suyo.

”

Sólo los gestores administrativos pueden acceder a Netpro en España

Para dar solución a este problema, nació a finales del pasado año la plataforma digital Netpro, que permite realizar todos los trámites necesarios para la adquisición del inmueble de manera telemática desde el país de residencia del comprador, con la única intervención de un notario local que dé validez a la compraventa.

Esta plataforma, creada por el Colegio de Registradores Españoles, ya se encuentra implantada en los países de la Unión Europea, aumentando la seguridad jurídica de las inversiones inmobiliarias. El procedimiento es bien sencillo. El comprador acude a un notario en su lugar de origen y éste elegirá desde la pla-

taforma a un asistente del país en el que vaya a realizar la inversión, que tendrá que disponer de un seguro de responsabilidad civil. En el caso de España tendrá que ser un gestor administrativo colegiado. Para ello, Netpro pone a disposición del notario extranjero 6.000 gestorías españolas. Una vez localizado, notario y gestor firmarán un contrato de arrendamiento de servicios y a este último se le otorgará un poder para actuar ante las administraciones.

AGILIDAD EN LOS TRÁMITES

De este modo, todo el intercambio de la documentación necesaria para la compraventa de un inmueble se puede realizar fácilmente a través de la plataforma Netpro, además de todos los trámites posteriores. Gracias a ello, el comprador interesado en realizar la transacción no tiene necesidad alguna de desplazarse en ningún momento hasta el país donde vaya a realizar la compra de la vivienda. En este sentido, en el caso concreto de España, los impuestos generados por la adquisición del inmueble se tendrán que pagar en el propio país.

La Ley de Emprendedores incita a los extranjeros a comprar viviendas

> Los inmuebles deben superar los 500.000 euros para acogerse a esta medida

DESDE que en septiembre en 2013 entrara en vigor, dentro de la Ley de Emprendedores diseñada por el Gobierno, la entrega del permiso de residencia a aquellas personas que de otros países adquirieran una vivienda de un precio superior a 500.000 euros, sólo se han acogido a este derecho medio millar personas, fundamentalmente de nacionalidad rusa. El objetivo de la medida era facilitar la entrada de inversión extranjera que, al mismo tiempo, posibilitara la reducción del stock de vivienda, y por el momento, según el Gobierno, se está vendiendo un inmueble al día bajo estos condicionantes.

“
El número total de viviendas compradas por extranjeros creció un 25 por ciento

Sin embargo, estos permisos de residencia se han otorgado por otras vías, y todo pese a que durante 2014 se incrementó el número de viviendas compradas por ciudadanos extranjeros un 25 por ciento, hasta alcanzar el 13 por ciento del total de operaciones inmobiliarias registradas en el país. En este contexto, destacan especialmente los inversores procedentes de China, cuyo ratio de compra es de una vivienda adquirida por cada 117 residentes, según se desprende de cruzar los datos del Instituto Nacional de Es-

tadística con los del Colegio de Registradores de la Propiedad.

Por otro lado, en torno a 3.000 extranjeros altamente cualificados han traído consigo planes de negocio. Esta llegada de inversores ha permitido, según datos de la Secretaría de Estado de Comercio, crear más de 12.600 puestos de trabajo, directos e indirectos, en distintos sectores y fundamentalmente en Madrid y Barcelona.

INTERÉS ECONÓMICO

La Ley de Emprendedores recoge que los extranjeros que no tengan acceso a la libre circulación dentro de la Unión Europea podrán solicitar el permiso de residencia en España por razones de interés económico encuadradas en las siguientes categorías: inversores, emprendedores, profesionales altamente cualificados, investigadores y trabajadores que efectúen movimientos intraempresariales dentro de la misma empresa o grupos de empresas. Según lo previsto, la duración inicial del visado es de un año y debe ser renovado anualmente.





“La sede electrónica ha disminuido los tiempos de notificación”

Jorge Hernández Mollar
*Subdelegado del
Gobierno en Málaga*

Jorge Hernández Mollar explica cuáles son los trámites más demandados por los extranjeros, así como la incidencia de la crisis sobre ellos en los últimos años.

¿Cómo ha afectado la crisis al número de tramitaciones de extranjería?

En la provincia de Málaga se ha apreciado un moderado descenso en la tramitación de expedientes entre los años 2011 y 2013, que se sitúa aproximadamente en torno al 15%, habiendo permanecido estable, en términos comparativos, en el resto de los ejercicios. No obstante, dentro de la serie histórica correspondiente a la última década, en algunos años se produce un mayor volumen de solicitudes asociado al proceso de normalización de 2005. Circunstancia que llevó incluso a incrementar considerablemente los trámites en los momentos más acuciantes de la crisis económica, por lo que podemos estimar un resultado directo de aquélla en la gestión que realizamos.

¿Qué trámites son más demandados?

Los más habituales son, por este orden, las autorizaciones de residencia de larga duración, las tarjetas de familiares de ciudadanos de la Unión, las renovaciones de las autorizaciones de residencia y trabajo y las autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales. En los últimos años se está produciendo un incremento importante de autorizaciones de residencia no lucrativa y de autorizaciones de estancia por estudios.

¿Qué duración tienen los procesos burocráticos?

En términos de plazos, el establecido con carácter general como término máximo para dictar resolución y notificarla es de tres meses, mientras que en los procedimientos de reagrupación familiar y de autorizaciones de residencia de hijos menores de residentes extranjeros en España es de 45 días. No obstante, el tiempo medio de gestión en la Oficina de Extranjería de Málaga durante 2014 para todos los procedimientos fue de 29 días naturales, y en lo que llevamos de 2015, estamos en 19 días.

“LAS RELACIONES CON EL COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA SON EXCELENTE Y MUY FLUIDAS”

¿Cómo funciona la oficina telemática para realizar estos trámites?

Desde la puesta en funcionamiento de la sede electrónica han disminuido los

tiempos de notificación, ya que las comunicaciones de las admisiones, requerimientos y resoluciones se producen en tiempo real. Estamos realizando un gran esfuerzo en difundir las plataformas MERCURIO y ADAE. La primera permite la presentación telemática de solicitudes prácticamente para la totalidad de los procedimientos en los que no es obligatoria la presencia personal del interesado. Por otro lado, a través de ADAE es posible la aportación de documentos de forma telemática en cualquier expediente que se esté tramitando, haya precisado o no la presencia del sujeto legitimado en el momento de la presentación de la solicitud. Además, en virtud del convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consejo General de Gestores Administrativos se ha creado un registro específico de sus colegiados que permite la realización de trámites a través de estas plataformas.

¿Cuál es la relación de la Subdelegación del Gobierno con el Colegio de Gestores Administrativos?

Las relaciones en la provincia de Málaga son excelentes y muy fluidas. De hecho, se producen reuniones con periodicidad con el objeto de tratar asuntos comunes que benefician a los ciudadanos.

DESCUBRA TODO LO QUE SERVILIMPSA,
EMPRESA LÍDER EN LIMPIEZA,
PUEDE HACER AHORA POR SU NEGOCIO.

SERVICIO
DE LIMPIEZA

FONTANERÍA



CRISTALERÍA



ELECTRICIDAD



ALBAÑILERÍA



MANTENIMIENTO
INTEGRAL
24 HORAS

OBRAS Y REFORMAS



CERRAJERÍA



PINTURA Y DECORACIÓN



CARPINTERÍA



JARDINERÍA



SERVICIO DE MANTENIMIENTO 24 HORAS

Un mantenimiento integral, preventivo y correctivo que garantiza el funcionamiento de su negocio, optimizando costes, y preservando la imagen de sus instalaciones como el primer día.



SERVILIMPSA
Servicios generales de limpieza

c/ Flauta Mágica, 11 - MÁLAGA

952 363 600

servilimpsa.com

La vida de un conductor a golpe de clic

> La Dirección General de Tráfico ofrece a los ciudadanos la posibilidad de realizar un gran número de trámites por vía telemática, a través de internet



LA Dirección General de Tráfico oferta un importante número de trámites, pagos y acceso a documentos a través de su web. A nivel puramente informativo, los usuarios pueden acceder a la nota de un examen, consultar el saldo de puntos de su permiso de conducir y el estado de tramitación de su permiso. También pueden solicitar cita previa en una jefatura de tráfico concreta.

“
La plataforma DIGA es el enlace entre los gestores administrativos y la DGT por vía telemática

Dentro de la implantación de la administración electrónica, Tráfico oferta a profesionales y ciudadanos dos importantes servicios que dan valor jurídico a los trámites electrónicos y que los homologan con respecto a los que se hacen en las sedes. La DEV (Dirección Electrónica Vial) funciona con certificado digital personal y con certificado digital para representantes, activando un buzón electrónico donde se reciben notificaciones de sanciones y comunicaciones del estado de los trámites. El otro espacio digital es el TESTRA (Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico). Son edictos que se publican en la web porque no han podido ser notificados a los usuarios por los otros canales. Están expuestos en este 'tablón virtual' veinte días y después pasan al estado

no vigente otros veinte días, en los cuales se procede al pago o a hacer alegaciones. Los recursos tienen un plazo de un mes.

Actualmente es posible la consulta del estado de un permiso, el registro de apoderamientos y representantes y el servicio de acceso a la verificación de documentos mediante Código de Seguridad Verificado. Además, cualquier conductor o un gestor administrativo puede pagar tasas de tráfico con tarjetas de crédito o débito o cargo en cuenta bancaria mediante certificado electrónico y DNI electrónico. También abonan multas utilizando el certificado digital o sin él.

CONTACTO DIRECTO

Gracias a la plataforma DIGA del Consejo General de Gestores Administrativos de España, los profesionales del sector pueden presentar documentos a la Dirección General de Tráfico, guardarlos, recibir notificaciones y responder a las consultas de sus clientes. Gracias a ello se agilizan enormemente las gestiones, beneficiando en gran medida a todos los ciudadanos.

Los gestores y la DGT se alían con internet para digitalizar sus servicios

› El Registro de Apoderamientos les permite representar a particulares y empresas



GRACIAS al Registro de Apoderamientos, los ciudadanos y empresas pueden, de manera fácil y gratuita, otorgar representaciones a apoderados (entre los que se encuentran los gestores administrativos) sobre los trámites de la Dirección General de Tráfico (DGT). Una vez registrada la representación, un gestor administrativo podrá actuar en nombre de cualquier particular o empresa, tanto en jefaturas de tráfico como en la sede electrónica, acreditando debidamente su identidad. Las representaciones pueden crearse por vía telemática, mediante comparecencia personal ante el órgano correspondiente de la Jefatura Central de Tráfico o a través de un documento público o privado con firma notarialmente legitimada.

“*Podrán realizar online operaciones de vehículos, conductores, sanciones, Dirección Electrónica Vial y TESTRA*

Un apoderamiento o representación es el acto expreso por el que un sujeto concede a otro el poder de actuar en su nombre. Puede ser específico, si es para un único trámite, o general, si es para un conjunto de ellos. En cuanto a su vigencia, se define al crearse la representación, que puede ser ejercida por cualquier tercero o representante particular, tanto persona física como jurídica o entidad

sin personalidad jurídica. Para establecer una representación de manera online, se necesita un certificado digital vigente o DNI electrónico. Para hacerlo de modo presencial se necesita la acreditación de identidad del representante y en el caso de que la representación no esté registrada en el sistema, se debe presentar el documento de otorgamiento, cumplimentado y firmado.

MÚLTIPLES TRÁMITES

Gracias a este procedimiento, una persona podrá realizar en nombre de otra multitud de trámites ante la DGT. Destacan todas las operaciones de vehículos (matrículaciones, transferencias, duplicados, notificaciones de venta, etc.), conductores (expedición de permisos, canjes, duplicados, permisos internacionales, consulta de puntos, cambio de domicilio, etc.), sanciones (historial, consulta y copia de expediente sancionador, presentación de escrito de alegaciones, etc.), Dirección Electrónica Vial y TESTRA. Gracias a ello, los particulares y empresas pueden acudir ya a los gestores administrativos para que le gestionen todos estos asuntos.



Una visión global de la reforma tributaria

Rubén Gimeno Frechel

El director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales repasa en este artículo las claves de las últimas modificaciones tributarias.

La reforma global del sistema tributario que se había anunciado como global, sin embargo, ha quedado incompleta en lo que se refiere a los tributos que afectan a la financiación autonómica y en los relativos a las Haciendas Locales. Ello es debido a que, según confiesan nuestros dirigentes, nunca es buen momento político para abordar la necesaria reforma de la financiación autonómica.

“
La reforma global del sistema tributario ha quedado incompleta en los tributos que afectan a la financiación autonómica

Incluso, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, uno de los pilares de la reforma, porque se quiere utilizar como palanca del crecimiento con la rebaja de tipos, el gravamen de la base imponible general queda a la voluntad de las tarifas aprobadas por las Comunidades Autonómicas. Por ello, en 2016, cuando se presenten las declaraciones del IRPF 2015, a muchos trabajadores, para su sorpresa, les saldrá a ingresar su Renta.

No obstante, la rebaja impositiva es más ambiciosa de lo que se preveía por el informe de la Comisión de Expertos y por los anuncios gubernamentales. Una rebaja media del 12,5% para cada contribuyente, siendo además mayor para las rentas medias y bajas, puede constituir un incremento de la renta disponible de las familias que se traduzca en aumento del consumo y en definitiva, en mayor crecimiento y empleo.

“
Naturalmente, muchos aspectos de la reforma son positivos, sobre todo la tendencia general de ampliar bases y rebajar tipos

negativas, así como que el resultado contable se distancie más aún de la base imponible por el incremento de los ajustes fiscales.

Naturalmente, muchos aspectos de la reforma, en este tributo, son positivos, sobre todo la tendencia general de ampliar bases y rebajar tipos, la adopción de medidas que se están propiciando en el seno de la OCDE para defendernos del drenaje de nuestras bases imponibles, la nueva configuración en Sociedades de la corrección de la doble imposición o todas aquellas encaminadas a adaptarnos a los criterios europeos. Y, especialmente, es de destacar la penalización a las empresas que

acudan al crédito frente a las que se financien con recursos propios. Espero que esta medida sea un buen acicate para la tan necesaria capitalización y desapalancamiento de nuestras empresas.

ASPECTOS CUANTITATIVOS

Por lo que respecta a los aspectos cuantitativos de la reforma, hay que tener en cuenta que partimos de un déficit del 6,2% en 2013 y que nos hemos comprometido a reducirlo hasta el 2,7% en 2016, por lo que necesitamos recuperar más de 40.000 millones. Aunque el Ministro no ha terminado de concretar las cifras, parece que la rebaja en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en Sociedades es más cuantiosa de lo anunciado, unos 10.000 millones netos, por lo que, a falta de saber si se recuperan ingresos con Impuestos Especiales o medioambientales, todo parece indicar que el esfuerzo en recorte de gastos deberá de ser muy elevado o que se confía mucho en el crecimiento del PIB.

Desde luego, siendo la rebaja impositiva una buena herramienta para facilitar el crecimiento y el empleo, debería calibrarse con mucha precisión, ya que incumplir nuestros compromisos con los socios europeos podría ser un signo peligroso para los mercados y ocasionar la vuelta a los problemas de financiación que, aunque ahora nos parezcan lejanos, estuvieron a punto de hacer saltar nuestro sistema económico.

RECOMENDACIONES

Para terminar, se me ocurren algunas recomendaciones de las que nadie se ha pronunciado: embristar la producción de normas fiscales, terminar con las desigualdades tributarias territoriales excesivas, controlar la conflictividad tributaria cada día más preocupante, intensificar la lucha contra el fraude, sobre todo en fase preventiva, y rebajar las obligaciones fiscales formales excesivas a que se somete a empresarios y profesionales.

A estos últimos objetivos podría ayudar un cambio en las relaciones tributarias, caminando a lo que en la OCDE se ha dado en llamar relación cooperativa, aumentando la transparencia administrativa y explicitando los criterios interpretativos para que la Administración pasara a actuar preferentemente *ex ante*. Quizás sea el momento de cambiar un modelo de relaciones sustancialmente agotado.

Diseño de PÁGINA WEB BÁSICA

Subvencionado por el Colegio Oficial de
Gestores Administrativos de Málaga

Dirigido a gestorías que quieran tener o mejorar su
presencia en Internet **a un coste mínimo**

Servicio totalmente '**llave en mano**': la gestoría no
tendrá que preocuparse de nada, ni en el desarrollo ni
en el mantenimiento de la página web

ESTÁNDARES DE CALIDAD

La página web estará preparada según los estándares
de calidad más actuales:

- › **Diseño vertical**, con toda la información en una
misma página/portada.
- › Diseño '**responsive**', que se adapta automática a
móviles y tabletas.
- › Optimización básica para **posicionamiento SEO**
(aparición en las búsquedas de Google) centrada en
el posicionamiento local.

INCLUYE

- › Servidor para el **alojamiento de la página web**.
- › **Redacción del contenido básico**: introducción,
perfil del gestor, servicios, información adicional...
- › Gestión del alta de la gestoría en **Google MyBusiness** (el negocio aparecerá en las búsquedas
de Google, Google+ y GoogleMaps).

Principales claves para la creación de una empresa a través de internet

➤ Los trámites para la puesta en marcha de una sociedad se pueden realizar por vía telemática en la mayoría de los casos, hecho que agiliza en gran medida el proceso



PONER en marcha una empresa desde cero hasta el último trámite se puede hacer por internet, a excepción de la escrituración ante notario. El portal gubernamental www.portal.circe.es ofrece, a profesionales de la gestión administrativa y empresarios, la posibilidad de activar telemáticamente una sociedad limitada de nueva empresa, una sociedad de responsabilidad limitada e iniciar la actividad de un autónomo.

“
El CIRCE es el sistema informático sobre el que se vertebran todos estos servicios

El proceso se ejecuta con certificado electrónico. Para la creación de una sociedad limitada de nueva empresa hay dos vías; acudiendo a un Punto de Atención a Emprendedores (PAE) donde se cumplimente el DUE (Documento Único Electrónico) o solicitándolo en la citada página. En los dos casos, el CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas) enviará a cada organismo la parte del DUE que les corresponde por sus competencias. Los pasos que ejecutará el sistema son los siguientes: solicitud del NIF provisional, liquidación del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados, inscripción en el Registro Mercantil Provincial, trámites en la Seguridad Social, expedición de

la escritura inscrita y solicitud del NIF definitivo. Además de todo esto, el sistema genera una solicitud para la obtención de una cita en una notaría, con el fin de firmar la constitución de la empresa.

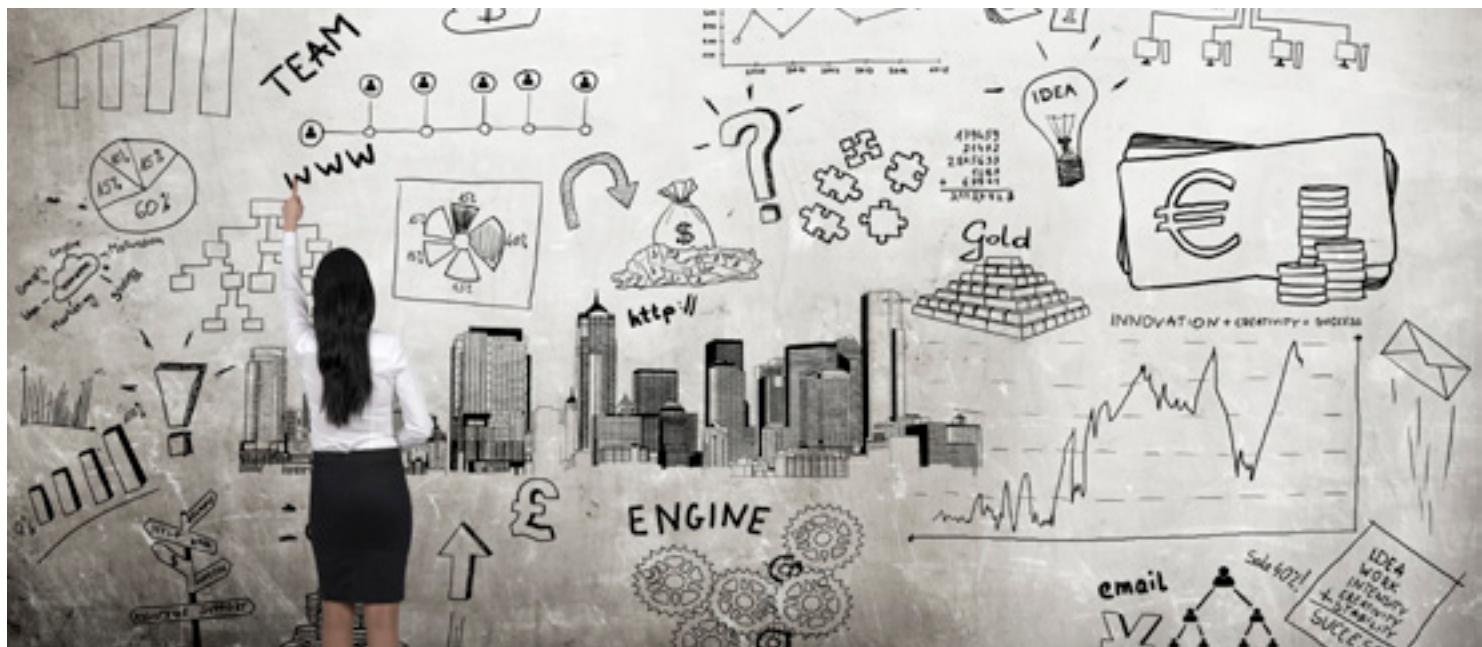
DIFERENTES TRÁMITES

Asimismo, hay otros trámites que ejecuta el CIRCE como son la inscripción de los ficheros de carácter personal en la Agencia de Protección de Datos, la solicitud de reserva de nombre comercial o marca en la Oficina Española de Patentes y Marcas, y la comunicación de los contratos de trabajo al servicio público de empleo. Previamente hay que disponer del epígrafe y código de actividad económica de Hacienda.

El proceso descrito anteriormente es muy similar en las sociedades de responsabilidad limitada, si bien hay que tener previamente una reserva de denominación social y haber aportado el capital social. Además, los autónomos pueden comunicar el inicio de actividad a la Agencia Tributaria (AEAT) y el alta en la Seguridad Social.

Internet se convierte en el gran aliado del registro de marcas y patentes

› El número de trámites online se ha incrementado en España en los últimos años



UNA idea innovadora es el germen de una carrera hacia el éxito. Es la fórmula que tiene el emprendedor para diferenciarse de la competencia, explotando un proyecto único en el mercado. Pero para asegurarse de que nadie más pueda comercializarlo, lo primero y más importante es patentarlo.

“
En 2014, los registros de marca por internet alcanzaron el 70% del total de solicitudes

Actualmente, el registro de una idea, marca o patente puede realizarse por vía telemática. Según los datos que maneja la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), los trámites online se han incrementado en España en los últimos años. Así, durante 2014, los registros de marca por internet alcanzaron el 70 por ciento de las solicitudes, mientras que el de patentes llegó al 65 por ciento.

Llevar a cabo este proceso a nivel particular no es tan sencillo como pueda parecer en un principio. Antes de iniciar, es necesario contar con un DNI electrónico o con un certificado digital, y además hay que acceder al Servicio de Consultas de la OEPM para confirmar que la marca no se encuentra ya registrada. Una vez que se han cumplido los dos primeros requisitos, en la misma página web

hay que dirigirse a la sección correspondiente, dependiendo de si se trata de una marca o de una patente. El solicitante encontrará allí toda la información necesaria para continuar: el manual de ayuda, el coste de cada una de las tasas, etcétera.

PROCEDIMIENTO

En la actualidad, cada trámite online comienza en la Sede Electrónica, donde se le pedirá al usuario la firma digital para descargar el formulario correspondiente que tendrá que cumplimentar. Finalizado este procedimiento, se efectúa el pago de las tasas por transferencia bancaria, y entonces se obtiene una notificación que indica el inicio del trámite con un código de expediente. A partir de ese momento, ya solamente queda esperar a que el certificado de la marca llegue al domicilio que se ha indicado, aunque habrá que tener paciencia, porque el tiempo de espera estimado es de unos nueve meses, aproximadamente. Además, la validez del registro es por diez años. Debido a ello, una vez que se ha cumplido dicho periodo, habrá que renovarlo otra vez.



“Málaga ha dado la sorpresa en marcas y patentes”

Nuria Marcos
*Directora General de
PONS Patentes y Marcas
Internacional*

PONS Patentes y Marcas Internacional es una firma global de propiedad industrial e intelectual con más de sesenta años de experiencia en el sector, que ofrece un especializado servicio integral en España, Europa, Asia y América.

Nuria Marcos, directora general de PONS Patentes y Marcas Internacional, habla de su empresa, de la crisis y de la falta de cultura empresarial en el registro de marcas y patentes.

Pons es actualmente líder en el sector como agencia de propiedad intelectual. ¿Cuáles son los valores que le han hecho crecer hasta convertirse en la empresa actual?

Nuestros principios de actuación para seguir siendo una de las referencias en el mercado de propiedad industrial e intelectual son nuestra flexibilidad, nuestra agilidad en la respuesta y un profundo compromiso con la confidencialidad. Éstas son las tres ventajas que más valoran nuestros clientes.

¿Qué importancia le da el empresario o investigador al registro de patentes y marcas?

Para muchas de estas pymes y emprendedores innovadores, el mundo de las patentes sigue siendo algo ajeno, reservado a las grandes multinacionales. Aunque es cierto que a los emprendedores españoles la cultura de las patentes les evoca algo caro y complicado de gestionar. Además, es un hecho que las pequeñas empresas españolas no tienen asumida la necesidad de proteger

sus patentes. La realidad es que es un sistema que no tiene alternativa: si no patentas, careces del derecho a explotar en exclusiva tu propio desarrollo y dejas sin protección los intereses de tu empresa frente a los de su competencia. Esta situación también es extensible al colectivo de investigadores, donde todavía queda mucho por hacer para que interioricen la necesidad de proteger sus invenciones antes de difundirlas a través de jornadas o revistas especializadas.

¿Cómo ha afectado la crisis al número de registros en España? ¿Es un indicador de los recortes en I+D?

El registro de marcas ha sufrido menos el impacto de la crisis que el de las pa-

que este año parece que ha tocado fondo y confiamos en que podamos estar asistiendo en 2015 al inicio del cambio de tendencia. Debería ser muy preocupante que en un país como España, donde existe una producción científica elevada y de calidad a nivel mundial, estemos en un discretísimo decimocuarto puesto europeo en número de solicitudes de patentes.

¿Es Málaga una provincia innovadora?

La provincia de Málaga ha sido una de las grandes sorpresas positivas tanto a nivel de marcas como de patentes, logrando crecer más de un 30% en 2014, hasta 88 solicitudes de patentes, colocándose en tercer lugar de las provincias más innovadoras de Andalucía. Respecto al registro de marcas durante el año pasado, Málaga creció un 15% y se superaron las 1.500 solicitudes, sólo por detrás de Sevilla a nivel autonómico. Para nosotros estos datos confirman lo que ya avisábamos hace meses desde PONS Patentes y Marcas: en aquellas autonomías que aún cuentan en sus presupuestos con partidas destinadas al fomento de la investigación y de los resultados del I+D, como Madrid y Andalucía, el resultado suele ser proporcional a la inversión realizada. Ambas comunidades deberían ser un ejemplo a seguir para el resto.

“ESPAÑA ESTÁ EN EL
14º PUESTO EUROPEO
EN SOLICITUDES
DE PATENTES”

tentes, ya que mientras las marcas iniciaron su recuperación en 2009 y este año parece que empiezan a repuntar de forma significativa, en el caso del registro de patentes ante la OEPM las cifras muestran que lleva cayendo de forma continuada en España desde 2007, aun-



“Nuestra gran apuesta pasa porque se nos vea como Partners 360° de nuestros clientes: servicio integral, 24x7”

Fernando Santiago Ollero
Presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos

El presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, Fernando Santiago Ollero, valora el estado actual de la profesión y apuesta por seguir trabajando para mejorar el servicio a los ciudadanos.

| CONSEJO GENERAL |

¿Cómo ve la profesión de gestor administrativo en la actualidad?

La veo en un magnífico momento. En un momento de cambio y oportunidades. Fíjese: hay quien data los orígenes de nuestra profesión entre los primeros 'solicitadores', allá por el siglo XV, el llamado Siglo de las Innovaciones. Un siglo que abre la era de los descubrimientos y avances decisivos para nuestra historia. Y ahí seguimos, innovando y descubriendo, con más de 500 años recorridos ya, y en un escenario de revolución y cambio de paradigma. Con más fortalezas y oportunidades, que amenazas y debilidades. Y subiendo.

¿Cuál es la gran apuesta que debe hacer el gestor administrativo en nuestros días?

Seguir dando muestras de excelencia y eficacia. En otras cosas puede haber margen, pero en esto, no. La GA, el emblema que nos identifica, es garantía de eso: marchamo de calidad y profesionalidad. Y eso que ofrecemos un abanico de servicios como, prácticamente, ningún otro colectivo: fiscal, laboral, mercantil, tráfico, extranjería, inmobiliario... Por eso, nuestra gran apuesta pasa por-



que se nos vea como Partners 360° de nuestros clientes: servicio integral, 24x7.

¿El gestor administrativo se está adaptando bien a los nuevos tiempos?

El gestor administrativo 'ES' el cambio, si me permite la osadía. No es que se esté adaptando, sino que está impulsando el cambio. Contribuyendo a hacer una Administración más eficaz, sin esperas, sin desplazamientos, más austera, 'sin ventanillas de al lado'. Una Administración accesible de verdad, eficiente y sostenible. Y por otro lado estamos descubriendo y aprovechando el potencial de ese cambio y esos nuevos tiempos.

¿Qué destacaría desde su llegada al cargo?

Una excelente acogida, personal cualificado y motivado, buen ambiente laboral... Destacaría ese 'mix': me he encontrado un Consejo bien engranado y con ganas, y destaco también, por supuesto, la magnífica oportunidad y responsabilidad que supone en lo personal compaginar la presidencia del Consejo, con la de un Colegio tan relevante como el de Madrid.

¿En qué está centrando sus esfuerzos?

Mis esfuerzos se centran en elevar la interlocución de los veintidós Colegios con la Administración Central. Cada Co-

"LOS ORÍGENES DE NUESTRA PROFESIÓN SE ENCUENTRAN EN EL SIGLO XV"

legio es autónomo y representa, gestiona, habla e interactúa con agentes sociales y administraciones de su ámbito, y el Consejo es el órgano que representa a la profesión en el ámbito estatal e internacional. Pero además, mis esfuerzos se centran en nuestra otra misión: somos coordinadores, y también impulsores, si permite, de las políticas y acciones desarrolladas por todos ellos.

Uno de sus objetivos es potenciar la relación con la Administración Pública. ¿Qué destacaría sobre este aspecto concreto?

La Administración sabe que en los gestores administrativos tiene un socio, un colaborador cualificado y reconocido, y un aliado esencial en su proceso de modernización y acercamiento al ciudadano. De hecho, destacaría sobre todo la oportunidad que supone para la Administración encontrar unos compañeros de viaje tan cualificados y profesionales como somos los gestores administrativos.

Otro de sus retos es trabajar con distintas instituciones para firmar nuevos acuerdos. ¿Puede desvelarnos algo en lo que se esté avanzando?

Los convenios con la Administración nos permiten sentar las bases de una colaboración que no sólo resulta beneficiosa para ambos, sino sobre todo -y ése es el objetivo principal-, para los ciudadanos. Avanzamos con Firma Digital, con el Boletín Oficial del Estado, con la

Dirección General de Tráfico... y muchos otros colectivos profesionales e interlocutores como Registradores o la ONCE.

"OFRECEMOS SERVICIOS COMO NINGÚN OTRO COLECTIVO"

¿Cree que los ciudadanos en general conocen bien la figura del gestor administrativo?

Sinceramente, no lo suficiente. Si me permite la metáfora... creo que en vez del eslabón perdido, somos el eslabón desconocido... en la cadena que une Administración, ciudadanos, empresas y autónomos. En parte debe ser así, porque aunque hacemos un formidable trabajo, y aunque se valora y aprecia, muchas veces no se ve. Y por eso trabajamos también: para dar visibilidad, notoriedad y reconocimiento a nuestra profesión.

¿Qué opina del trabajo realizado por el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga?

Mi opinión hacia el Colegio y la gestión de su presidente, Jorge Alcántara Gallego, es muy positiva. Creo que es un colegio activo, dinámico, eficaz, cercano a su gente y con actividades de relevancia e interés general, como el I Foro de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial organizado a finales de abril que tuve el privilegio de clausurar.





Gestor administrativo, profesión de futuro

> Ana Gómez, Directora General del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, expone los grandes desafíos a los que se enfrenta el sector

El gran reto actual al que se enfrentan los gestores administrativos es capitalizar y liderar el cambio histórico que están viviendo en lo que se refiere a las relaciones con la Administración. Así lo define Ana Gómez, Directora General del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, quien cree además que se deben aprovechar las posibilidades que nos brindan la tecnología y la innovación para ponerlas al servicio de los ciudadanos, las pymes y los autónomos. Para lograrlo, los gestores administrativos tienen que contribuir al cambio, capitalizando las posibilidades que ofrece la gestión telemática.

Más allá de la incorporación de plataformas telemáticas, la actualización de las herramientas tecnológicas y la puesta en marcha de servicios digitales, Ana Gómez apuesta por aprovechar la fuerza de la unión, el tamaño y la colegiación, para elevar el grado de interlocu-

ción y presencia pública de la profesión. Ése es el objetivo que deben perseguir los gestores administrativos para ofrecer un mejor servicio.

Nuestra misión, como dice el antiguo proverbio chino, no consiste tanto en dar peces, sino en regalar la caña

Para lograrlo, el Consejo representa a la profesión en el ámbito estatal e internacional y coordina las políticas y acciones de todos los Colegios de España. "Nuestra misión, como dice el antiguo proverbio chino, no consiste tanto en dar peces, sino en regalar la caña, acompañar a nuestros colegiados hasta el río y practicar, mejorar y depurar la técnica juntos", explica Ana Gómez. Para ello, el Consejo continuamente

trata de firmar convenios y establecer nuevos acuerdos, con el fin de facilitar espacios de entendimiento y colaboración con diferentes administraciones, organismos y entidades públicas y privadas. Además, aunque la autonomía de los veintidós Colegios que hay en España es plena, desde el Consejo también se impulsan, orientan y coordinan todas sus acciones.

En este sentido y gracias a todo ello, la profesión del gestor administrativo evoluciona al compás de la sociedad, la normativa, la tecnología... al compás de los tiempos. "Si se me permite el símil, nuestra misión sería como la de esos rodamientos que posibilitan el engranaje y reducen la fricción entre un eje y las piezas. Actuamos de intermediarios entre las administraciones y los ciudadanos, pymes y autónomos", añade la Directora General del Consejo. No en vano, esa esencia, y el alto grado de cualificación



y profesionalización se han mantenido desde que se regulara por primera vez la profesión como tal, el 28 de noviembre de 1933.

No obstante, siempre hay mucho trabajo por hacer, y el mayor esfuerzo, más allá de continuar prestando un servicio profesional, integral y de excelencia, debería enfocarse en dos direcciones. Para Ana Gómez, por un lado

El Consejo continuamente trata de firmar convenios y establecer nuevos acuerdos, con el fin de facilitar espacios de entendimiento y colaboración

hay que aprovechar las posibilidades de nuevo negocio y las oportunidades que ofrece la tecnología, y por otro, los gestores administrativos deben ser capaces de transmitir sus capacidades, actuando 'casi' en todos los ámbitos. "Es por ello que hay que hacer hincapié en que la gente nos conozca, ya que se trata de una inversión que en el futuro saldrá más que rentable", señala.

Como muestra, desde el Consejo General de Colegios se están impulsando proyectos decisivos como el DIGA Ciudadano o Gestores RA, que contribuyen a hacer una Administración más eficaz y ágil, sin esperas, sin desplazamientos, más austera. Una Administración sin 'ventanillas de al lado', accesible de verdad, eficiente y sostenible.

ALZANDO PUENTES

El DIGA Ciudadano, por ejemplo, pretende habilitar una plataforma informática única que actúe de puente entre el ciudadano y las administraciones, generando un nuevo mercado de negocio para los gestores administrativos colegiados. Gestores RA, por su parte, pretende facilitar la posibilidad de que los mismos ofrezcan, a través de una plataforma, la entrega de 'Certificados Digitales' para la firma digital de sus trámites ante las distintas administraciones. Y es que la tramitación telemática, la modernización en la relación con la Administración Pública, es una gran apuesta de presente que tendrá su recompensa en el futuro. Se trata así de una apuesta en la que los gestores administrativos están llamados a desempeñar un papel claramente protagonista.

Por todo ello, en el futuro de los gestores administrativos hay una gran certeza, ya que se trata de una profesión donde hay trabajo y mucho campo para crecer, y lo va a seguir habiendo. "Es un poco como lo de los primeros colonos que llegaron al Salvaje Oeste Americano, pero con algunas diferencias importantes que hay que destacar y que no se pueden olvidar: los gestores administrativos no están nunca solos en

En el futuro de los gestores administrativos hay una gran certeza, ya que se trata de una profesión donde hay trabajo y campo para crecer, y lo va a seguir habiendo

la conquista de su futuro, existe un gran historial de conocimiento y experiencia acumulada, y sobre todo hay numerosas herramientas e instrumentos que permiten en la actualidad llegar más lejos, de manera mucho más segura y más rápida", concluye Ana Gómez, en clara referencia al prometedor futuro que les espera a los gestores administrativos colegiados.



Gestores administrativos: la red comercial de la Administración

> Ramón Ledesma
Asesor de proyectos del Consejo General de
Colegios de Gestores Administrativos

GOBIERNOS y Administraciones, a todos los niveles (nacional, internacional, local), tienen cierta tendencia a pensar que cuando quieren implementar una idea, acción o norma, ésta llegará de inmediato a todos los ciudadanos que, de un modo casi automático, dejarán lo que están haciendo para unirse a ella. La realidad es otra. La realidad indica que ciudadanos y empresas, aunque lo deseen, carecen del tiempo y los conocimientos necesarios para unirse a esas grandes opciones o posibilidades que la Administración les plantea.

El máximo ejemplo se produce cuando la Administración otorga una ventaja fiscal (o subvención, desgravación, exención...) sobre una determinada materia y muchos ciudadanos no se acogen a ella porque, o la desconocían, o conociéndola no han tenido el tiempo suficiente para preparar su contenido. En el fondo, y como ocurre en todos los espacios de la vida, una idea, producto o desarrollo necesita de una actividad comercial para su difusión y penetra-

ción en el mercado. Y, en este punto, la actividad de la Administración, pese a ocupar esa posición de 'monopolio' en el mercado, también precisa de esa red comercial para hacerla llegar a sus ciudadanos.

PRIMERA LEY

Así ha sido en nuestro país en los últimos 60 años. El pistoletazo de salida lo dió probablemente la Ley de Procedimiento Administrativo de 1958, una Ley que establecía un procedimiento administrativo que 'desconfiaba' del ciudadano en tanto no acreditaba todos y cada uno los requisitos exigidos o a aportar. En estas condiciones, la dificultad con la que el ciudadano afrontaba el cumplimiento de lo que, por otra parte era su obligación, llevó al propio Ministerio pocos años después a reforzar la figura del gestor administrativo, estableciendo el Estatuto de su creación. El Decreto del BOE que lo publicaba venía a reconocer que los Gestores Administrativos eran profesionales del trámite administrativo

existente entre Administración y ciudadano. Esto es, reconocía su propia red comercial. La evolución de las diferentes leyes administrativas sectoriales (seguridad social, tributario, tráfico) no ha sido muy diferente del procedimiento general. En todas ellas, un denominador común: el apoyo de los gestores administrativos a su implantación. La realidad muestra que el 60% de la tramitación administrativa del país la realiza su red comercial: los gestores administrativos.

Declaraciones tributarias, altas en la seguridad social, expedientes registrales, tráfico... Lo curioso es que la implantación de la Administración electrónica, en teoría más próxima al ciudadano, no ha hecho sino aumentar la presencia de éstos en los despachos de gestoría. En estas condiciones, y de cara a las reformas que desde la Administración se pretenden hacer, parece que, del mismo modo que tuvieron y tienen, en un futuro 'tendrán' que afrontarlas de la mano de su red comercial: los gestores administrativos.

(eqpro)

equipamientos profesionales s.l.



mobiliario de oficina



mamparas



cortinas-estores



proveedores

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga



INFOGRAFÍAS Y PLANOS

Medimos su instalación y realizamos el plano e infografía para que pueda ver el resultado antes de realizar su compra

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Adaptamos el presupuesto a sus necesidades para que no tenga que pagar más de lo necesario

LLAVE EN MANO

¡No se preocupe por nada! Nosotros nos encargamos de todo (muebles, suelos, cortinas...) y usted solo tendrá que disfrutar de su oficina

contacto e información:

josé luis fernández
www.eqpro.es
joseluis@eqpro.es
638399900-952001150
cl. fernández fermina 16, of. 4
29006 málaga



El Colegio de Málaga impulsa la tramitación telemática en Melilla

> Siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Tráfico, el nuevo sistema electrónico agilizará las gestiones relativas a vehículos y reducirá su coste

“*Los colegiados de la Ciudad Autónoma han recibido los correspondientes certificados para poder acceder a la Plataforma A9*

“*El nuevo sistema reducirá el desplazamiento de documentación y facilitará la finalización de las tramitaciones*

En su afán de trabajar en beneficio de los profesionales del sector afincados en Melilla, a los que también representa, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga se ha esforzado por implantar en la ciudad los sistemas telemáticos. Con ello se pretende además dar respuesta a las últimas indicaciones recibidas por parte de la Dirección General de Tráfico (DGT), que hacen precisa la implantación de los sistemas telemáticos en cuanto a la tramitación de vehículos se refiere. Este hecho implica el uso de la Plataforma A9 para las tramitaciones realizadas ante la Jefatura de Tráfico, y la consiguiente adaptación a los protocolos de tramitación.

Con el fin de lograrlo, representantes del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, encabezados por su presidente, Jorge Alcántara, visitaron recientemente la Ciudad Autónoma para realizar diferentes actividades. En primer lugar, se reunieron con la Jefatura de Tráfico para concretar el proceso de tramitación telemática de expedientes. Dicho acto fue seguido por un encuentro con los colegiados que realizan tramitaciones de vehículos, quienes recibieron los correspondientes certificados para poder acceder a la Plataforma A9. Todo concluyó con una extensa formación sobre los protocolos de reducción

documental y generalidades de la Plataforma A9. Gracias a todo este proceso, el nuevo sistema agilizará las tramitaciones y reducirá el coste y el tiempo de los desplazamientos, que se verán significativamente reducidos. Así mismo, reducirá el desplazamiento de documentación y facilitará la finalización de las tramitaciones al incluirse la matriculación y el cambio de titularidad telemáticos.

GRANDES AVANCES

Debido a que desde el 1 de junio de 2015 es obligatorio el uso de la Plataforma A9, los seis gestores administrativos colegiados y ejercientes de Melilla han concluido con gran éxito su formación, de modo que las matriculaciones se vienen realizando de manera eficaz a través del nuevo sistema. En este sentido, aún están en proceso de implantarse los trámites relativos a transferencias de vehículos. El motivo es que al pagar el impuesto de Transmisiones Patrimoniales por la AEAT no se genera el Código Electrónico de Transferencia (CET) y por ello no se pueden realizar de forma telemática las transferencias. Por eso el Colegio de Gestores Administrativos está en proceso de reajustar la tramitación telemática a esta realidad, con el fin de implantar el nuevo sistema en Melilla.

CUMPLIMOS 70 AÑOS

GRACIAS POR TRAERNOS
HASTA AQUÍ



LA MUTUALIDAD QUIERE CELEBRAR CONTIGO QUE CUMPLE 70 AÑOS

Para ello la Mutualidad te da el doble:

te regala el importe correspondiente a dos aportaciones al contratar tu Plan Complementario o el de los tuyos.

Además vamos a celebrar un Sorteo de un crucero en uno de los barcos más grandes del mundo entre todos los mutualistas. No se trata de un crucero "cualquiera", se trata de un crucero espectacular, el barco seleccionado es increíble y los camarotes gozarán de vistas y de una situación privilegiada. Se trata de un viaje inolvidable...

Queremos que en éste sorteo entren TODOS los mutualistas en activo, los antiguos y los nuevos.

Todos los participantes tendrán tantas papeletas como años de antigüedad, o fracción, tengan en la Mutualidad. Por ejemplo, un mutualista con 29 años de antigüedad y 1 mes, tendrá 30 papeletas; y el nuevo que se dé de alta éste año, tendrá 1 papeleta.



* Bases del concurso publicadas en <http://www.mutuaga.com/>

registro@mutuaga.com

Tel. 91 431 25 02 / 69

www.mutuaga.com

MGA MUTUALIDAD
DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS



“Los colegios profesionales cumplimos una función social”

Miguel Ángel Peón
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos

Miguel Ángel Peón Riancho destaca el papel que juegan los gestores administrativos en la actualidad y defiende que se trata de una profesión de futuro, con mucho que aportar en lo que a la administración pública se refiere.

¿Qué opina de la profesión de gestor administrativo en la actualidad?

Nuestra economía no puede permitirse más burocracia. Así que nos dirigimos hacia una administración pública más pequeña. Y ese espacio va a ser ocupado por otros actores, como los colegios profesionales, que garantizan el interés general. Los gestores administrativos colegiados son un aliado en la relación que mantiene la Administración con las empresas y los particulares. Los colegios profesionales desarrollamos funciones públicas al servicio de los ciudadanos sin coste para el erario público. Por tanto, cumplimos una función social que está en expansión. Para aprovechar estas oportunidades, los colegios profesionales tenemos que cambiar. Hay que abrir los colegios, hacerlos más atractivos a los profesionales y modernizarlos; mostrar al colegio como un instrumento útil para el colegiado. Vienen buenos tiempos para los gestores administrativos colegiados. La recuperación comienza a notarse y somos optimistas en que no sólo es una profesión de presente, sino también una profesión de futuro.

¿En qué proyectos está trabajando el Consejo Andaluz?

El Consejo Andaluz también se sube al tren de la modernización. Hemos apos-

tado por abrir nuevos espacios de actividad para los colegiados, como el de la mediación. Se trata de un espacio de futuro para los gestores administrativos y hemos apostado por formarlos y por darle difusión con la convocatoria del Primer Premio Andaluz sobre Mediación. Además, hemos renovado nuestra web y apostamos por la extensión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para revitalizar la actividad de los colegios y la atención a los ciudadanos y las empresas. Pero no hay que olvidar que el principal cometido del Consejo es aportar mucha seguridad a las empresas y los particulares, garantizando que los colegiados prestan un servicio adecuado y con garantías.

“EL COMETIDO PRINCIPAL DEL CONSEJO ES OFRECER MUCHA SEGURIDAD”

Vemos cómo surgen asesorías, pero en muchos casos los ciudadanos se ponen en manos de personas que ni reúnen la titulación, ni tienen los conocimientos ni la seguridad jurídica que aportan los gestores administrativos colegiados.

¿Destacaría algo de los gestores administrativos de Andalucía en relación al resto de España?

En Andalucía existen 824 gestores administrativos colegiados. Aunque con particularidades en sus áreas de trabajo, compartimos los mismos problemas y las mismas reivindicaciones que el resto de gestores administrativos. La principal es reforzar el papel de mediador de los gestores ante la Administración. Creemos que la Administración pública tiene que delegar competencias en los gestores administrativos colegiados; podemos ofrecer el mismo servicio con la misma seguridad y a un menor coste.

¿Qué percepción cree que tiene el ciudadano de la figura del gestor administrativo?

Quizás exista demasiada confusión en torno a lo que es un gestor, a las cualificaciones y a las potestades que tiene. Es complicado para el público general diferenciar entre asesor, gestor, gestor administrativo... Hay un grave problema de intrusismo. Sin embargo, en las evaluaciones de calidad que tenemos, la satisfacción de los clientes con respecto a los gestores administrativos colegiados es muy elevada. Por tanto, la percepción social de la figura del gestor administrativo es positiva.



Colegio Oficial
de **Gestores
Administrativos**
de Málaga

Confía en la **GA**

Los gestores administrativos
somos tus mejores aliados
para realizar cualquier **trámite
relacionado con tu vehículo.**

Gracias a nuestra experiencia, nuestros
convenios con la Dirección General de Tráfico
(DGT) y nuestra renovación tecnológica.

MOTIVOS

para confiar en la GA:



POLIVALENTES

Tendrás un único interlocutor para todos tus trámites de vehículos: soluciones completas sin tener que acudir a otra administración o profesionales.



SERVICIOS

Deja en nuestras manos cualquier trámite de vehículos: matriculaciones, transferencias, bajas de vehículos, bajas temporales...



AHORRO DINERO

Evitarás errores en los trámites y contaráς con un asesoramiento para sacar el máximo partido económico y legal a cada gestión.



AHORRA TIEMPO

Disfrutarás de un horario amplio (mañana y tarde) para ser atendido. Podrás resolver trámites muy distintos en una sola reunión y lo solucionamos a través de Internet.



RESPONSABLES

Tendrás las espaldas cubiertas. El gestor se hará cargo de las incidencias que puedan surgir en cada trámite. Tendrás la garantía de profesionales titulados y expertos.



SEGURIDAD

Confía en un gestor administrativo y asegúrate de que conduces con todos tus papales en regla. Te guiamos en todos los trámites que necesites.





'Yo a lo mío', una campaña para los emprendedores

> Cada día hay 128 nuevos empresarios y el 47% admite que necesita asesoramiento en el inicio de la actividad

CADA día hay 128 nuevos emprendedores y los gestores administrativos quisieron facilitarles los trámites en el inicio de su actividad a través de la campaña 'Yo a lo mío'. El 47% de los empresarios que inicia una actividad admite que necesita asesoramiento durante la puesta en marcha del negocio y que le gustaría dedicar más tiempo a lo suyo sin tener que lidiar con papeleos y gestiones.

La campaña 'Yo a lo mío' fue la primera en la que se utilizó la aplicación 'Gestores Administrativos Colegiados'. Con ella, el ciudadano que decide emprender puede encontrar a través de un dispositivo móvil uno de los 6.000 despachos de gestores administrativos cercano a él, para recibir desde el primer asesoramiento (constitución mercantil de la actividad), hasta la gestión de las diferentes obligaciones administrativas de su negocio (nominas, cotizaciones o declaraciones tributarias, por ejemplo).

A QUIÉN VA DIRIGIDO

La ola emprendedora -Global Entrepreneurship Monitor 2012- cala más fuerte (un 38%) entre aquellos que

tienen de 25 a 34 años, seguidos por los de entre 35 y 44 (un 27%). De 45 a 54 años representan el 17%; de 55 a 63, un 10%, y los más jóvenes, de 18 a 24 años, son el 8%. Por sexo, el hombre es más lanzado a la hora de emprender (64%) que la mujer (34%).

Una parte importante de ellos (un 47%) tiene un denominador común: necesita asesoramiento en el desarrollo del negocio, y un 90% de los planes pasan por un proceso de ajuste antes de convertirse en empresas de éxito. El asesoramiento profesional es un elemento fundamental en el proceso de la iniciativa emprendedora.

Los gestores administrativos colegiados, en la actualidad, se han convertido en asesores integrales para personas físicas, autónomos, pymes y grandes empresas. El desarrollo tecnológico y los convenios firmados con las diferentes administraciones les han dotado de enormes capacidades y los han convertido en interlocutores altamente especializados en todos los temas relacionados con Hacienda, la Seguridad Social, Tráfico y los Registros, entre otros.

El Colegio celebra una jornada para explicar los cambios en el sistema A9

> La herramienta incorporó novedades a partir del 1 de febrero

En el mes de enero, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró el curso 'Cambios en el sistema de matriculación telemática e informes DGT: Modificaciones en A9' a cargo de D. Marc Virgili, Analista Funcional de GescoGroup de Barcelona. A lo largo de toda la jornada se trataron los cambios en la Plataforma A9 que la Dirección General de Tráfico pondría en funcionamiento el 1 de febrero.

La plataforma A9 es la herramienta que utilizan los gestores administrativos para realizar los trámites relacionados con los vehículos y la DGT. El encuentro tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y fue gratuito para empleados de gestorías administrativas.

Para la realización de los trámites relacionados con vehículos, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga pone a disposición de todos los colegiados la Plataforma A9. A través de ella se pueden realizar de forma fácil gestiones relacionadas con las matriculaciones, las bajas, las transferencias de todo tipo de vehículos, o los informes de cargas. Con esta jornada, el Colegio pretendía continuar con su labor formativa, con el fin de mantener actualizados los conocimientos de los gestores administrativos.



Los gestores administrativos apoyan a los emigrantes que pierden la cobertura sanitaria

> Se crean desigualdades entre los más jóvenes debido a una normativa que consideran injusta para los parados

LOS gestores administrativos estiman que la nueva norma por la que los parados emigrantes pierden el derecho a la sanidad a los 90 días de vivir fuera del país crea desigualdades, sobre todo entre los más jóvenes. Según los gestores, vivimos unos tiempos en los que habría que facilitar los trámites a todos los parados españoles que salen al extranjero a probar suerte. A continuación se plantean unas situaciones que no han tenido una contestación clara y concisa de las personas a las que los gestores se han dirigido.

Los gestores administrativos consideran que la nueva norma plantea más interrogantes que respuestas. Por ejem-

pleo, se preguntan qué pasa con el emigrante español en paro que lleva más de tres meses en el extranjero y no encuentra trabajo y enferma. Es obvio que los servicios sanitarios del país en donde resida le van a atender, sí, pero deberá abonar la factura. ¿No es injusto hacerle pagar por algo que en España tendría cubierto?

Vivimos unos tiempos en los que habría que facilitar los trámites a todos los parados españoles que salen al extranjero a probar suerte

También se preguntan por qué se aplica esta normativa a los jóvenes que cursan estudios no homologados fuera de nuestro país, o incluso a aquellos que están sin una beca, si la práctica totalidad de ellos figuran como beneficiarios de la tarjeta sanitaria. Por ello consideran que se les hace un agravio con los estudiantes Erasmus, y que por obligación van a tener que contratar un seguro privado para ser atendidos.

Dentro de sus quejas, los gestores administrativos señalan además que el simple hecho de que los emigrantes tengan que solicitar, una vez de regreso en España, el reconocimiento del derecho ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social no hace sino cargar de trabajo a los organismos públicos de manera totalmente innecesaria. Asimismo, se cuestiona si todas las Comunidades Autónomas que forman nuestro país van a actuar de la misma manera y van a reactivar la tarjeta con la misma celeridad, o si está dispuesto el Ministerio a redactar normas de obligado cumplimiento para todos.

iCOMPUTER

En Imeil Computer amamos nuestra profesión y es prioritario que su empresa esté informada, respaldada y actualizada en todo momento, con las nuevas tecnologías y sus posibilidades que le permitan posicionarse como referencia en su sector.

Piensa en nosotros como un miembro más de tu empresa y déjanos demostrarte que con un asesoramiento personalizado, tu negocio será más eficaz y productivo.

En Imeil Computer trabajamos para darte soluciones.

info@zrytec.net Francisco 678.86.44.30



Nuevo servicio de registro para asegurar bicicletas

> La iniciativa llega a la ciudad tras el acuerdo entre el Consejo General y la Red de Ciudades por la Bicicleta

LOS gestores administrativos de Málaga ofrecen un servicio para registrar y asegurar bicicletas gracias al Biciregistro, una iniciativa que surgió del acuerdo entre el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos y la Red de Ciudades por la Bicicleta. El objetivo del acuerdo es combatir el robo y facilitar la recuperación de los vehículos en caso de extravío a través de un sistema de matriculación y una base de datos de acceso público.

Para iniciar el trámite de inscripción en el Biciregistro, el ciudadano tiene que acudir a su Gestor Administrativo más cercano. El procedimiento incluye una tarifa para la expedición de un certificado de 10 años de duración en el registro y un kit de identificación que el usuario tendrá que instalar en su bicicleta. La metodología permite que cual-

quier vehículo sea devuelto a su propietario, independientemente del punto de la geografía española en el que haya sido robado o recuperado.

El sistema de identificación se basa en un adhesivo indeleble procedente de Reino Unido. La pegatina se pone sobre cualquier parte de la bicicleta y a continuación se le extiende un líquido de marcaje que impedirá que se despegue. En el caso de que se pudiera levantar, dejaría una marca sólo visible a través de una luz ultravioleta con el código de registro.

EL ORIGEN

En el año 2009, durante la celebración de las II Jornadas de la Bicicleta Pública en Sevilla, un conjunto de ayuntamientos se asocia y crea la Red de Ciudades por la Bicicleta. Se trata de una asociación de municipios que pretende fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte. En febrero de 2014, la entidad contaba con 50 socios que representaban a más de 100 ciudades de toda la geografía española.



El Colegio organiza una jornada informativa sobre el SEPA

> La iniciativa contó con la colaboración de Unicaja Banco SAU

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga organizó una jornada para informar del sistema SEPA y de las repercusiones que éste tiene en la actividad profesional y particular. El encuentro, organizado conjuntamente con Unicaja Banco SAU, se celebró en la sede del Colegio. La duración fue de dos horas, incluido el turno de preguntas, y se requería la inscripción online mediante correo electrónico.

El principal motivo de esta iniciativa fue que desde el pasado 1 de febrero, todas las transferencias y domiciliaciones se deben realizar según las normas SEPA, que implican cambios en la gestión empresarial. Por ello, las empresas y particulares debían adaptarse a los nuevos requisitos técnicos relativos a la identificación de las cuentas, así como a los formatos de los ficheros y mandatos, entre otros aspectos importantes. Las nuevas reglas para los instrumentos de pago conllevaban, además, otras formalidades que tanto los gestores administrativos colegiados, como los usuarios de tales pagos y cobros debían conocer. De ahí la importancia de esta actividad que contó con una gran participación y que fue todo un éxito.





Jorge Alcántara es reelegido presidente del Colegio en la junta general ordinaria

> También se votaron los puestos de secretario, vocal, tesorero y contador

JORGE Alcántara Gallego fue reelegido presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga en la junta general ordinaria celebrada durante el mes de marzo. La reelección supuso su segunda legislatura al frente del Colegio. Por su parte, José Ignacio Jiménez Jiménez volvió a ser elegido secretario general, también por segunda ocasión.

En las elecciones de la junta general ordinaria también se votó el puesto de tesorero, donde salió elegido Rafael Luque Jaime, que deja su cargo de contador a Cristóbal González Luna. En cuan-

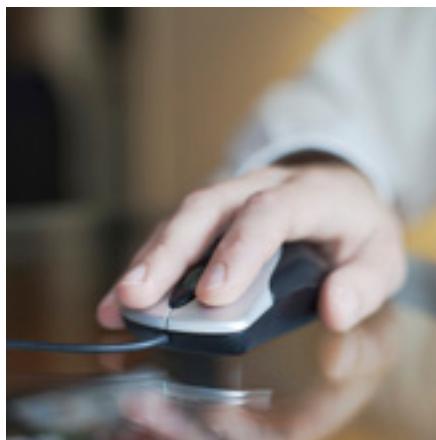
Tras las elecciones de la junta general, José Ignacio Jiménez Jiménez volvió a ser elegido secretario general, también por segunda ocasión

to a los vocales del Colegio, salieron reelegidos Regina López Castilla, Virginia Martín Lara y Rosa María Molina Díaz.

Asimismo, José Manuel Casero Ruiz se incorporó al puesto de vocal, tras ser

anteriormente tesorero, y Teresa Segura Chacón, que pertenece a este Ilustre Colegio desde julio de 2003, es la nueva colegiada que se incorpora a la Junta de Gobierno.

José Carlos Alfonso Martín, que ha pertenecido a la Junta desde el año 1992, cuando fue elegido vicesecretario, fue la única salida. De este modo quedó constituida la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Gestores Administrativos de Málaga tras las elecciones celebradas en la junta general ordinaria del pasado 18 de marzo de 2014.



Acuerdo para facilitar la formación

> Los colegiados tendrán acceso online en cualquier momento

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y Expertizari firmaron un acuerdo de colaboración que tiene por objeto poner a disposición de los cole-

giados, a través de una plataforma online, todas las jornadas que se celebren en la sede del Colegio y en otras instituciones profesionales.

La empresa malagueña Expertizari grabó, editó y distribuyó para los colegiados jornadas, ponencias y seminarios que se organizaron conjuntamente. Estas jornadas están disponibles las 24 horas del día a través de internet, para su descarga o visualización online mediante un sistema de doble pantalla ponente/presentación.



Los gestores agilizan los trámites gracias a internet

> Particulares, autónomos y empresas se benefician de iniciativas como el Biciregistro, Diga Ciudadano o TESTRA

LOS gestores administrativos de Málaga decidieron dar un paso más a la hora de agilizar los trámites que ciudadanos y empresas realizan ante la Administración. El crecimiento del uso de internet para agilizar muchos de los trámites fue uno de los objetivos de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, que dirige Jorge Alcántara.

La implementación de los nuevos proyectos de la profesión fue otra de las prioridades del Colegio. Los ciudadanos extranjeros que desean comprar una vivienda en España lo tendrán más sencillo gracias al acuerdo NETPRO entre los gestores administrativos y los registradores de viviendas. El convenio permite al comprador firmar los papeles de adquisición de su nueva casa en un notario de su propio país. Además, la compraventa se podrá hacer de forma totalmente telemática. En

cuanto a las empresas, el presidente de los gestores administrativos de Málaga adelantó que todas tendrán que darse de alta de forma obligatoria en el programa TESTRA (Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico), donde recibirán notificaciones de sanciones, avisos de renovación de permisos, seguros e impuestos relacionados con el vehículo. La obligación de registro en esta plataforma se extendió al ciudadano de a pie meses después de su puesta en funcionamiento.

De cara a los particulares y los autónomos, uno de los proyectos más avanzados fue Diga Ciudadano, una plataforma tecnológica que pretende unificar todas las obligaciones administrativas, documentos, notificaciones y boletines en una aplicación accesible desde dispositivos móviles las 24 horas. Diga Ciudadano dio mayor autonomía al usuario frente a las gestiones con los ayuntamientos.



Granada reúne a la profesión

> Unos 200 gestores administrativos analizan los principales trámites

El Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería ejerció de anfitrión de todos los Colegios de Gestores Administrativos de España. Fue con motivo de la celebración en Granada de las XVII Jornadas de Representantes Corporativos de los Gestores Administrativos bajo el título 'Palabras para crecer'. Este encuentro fue de gran importancia para la profesión, ya que en él se debatió sobre la manera de dar respuesta a los numerosos cambios en la normativa, gestión y tramitación.

El encuentro fue la fase final de un debate en el que participaron todos los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España. Los trabajos se desarrollaron en cuatro mesas que trataron sobre comunicación e imagen, el análisis del Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, la incorporación de la Administración Electrónica al trabajo de los colegiados y los propios colegios, y el proyecto de reforma del estatuto orgánico de la profesión. El formato de los debates de estas jornadas consistió en mesas compuestas por un presidente, un secretario y cuatro ponentes especializados en el tema que se iba a tratar, todos ellos miembros de alguno de los Colegios de Gestores Administrativos de España. Del mismo modo, se estableció un periodo de tiempo para la intervención de los asistentes, que pudieron exponer sus cuestiones, contar sus experiencias y aportar ideas al debate.



Marta está
haciendo la renta

Dedícate a lo que más te gusta y olvídate del papeleo con la ayuda de tu gestor administrativo, la experiencia y la confianza que necesitas.

Encuentra tu gestor más cercano en
gestoresadministrativoscolegiados.com
y ¡empleza disfrutar de tu tiempo libre!

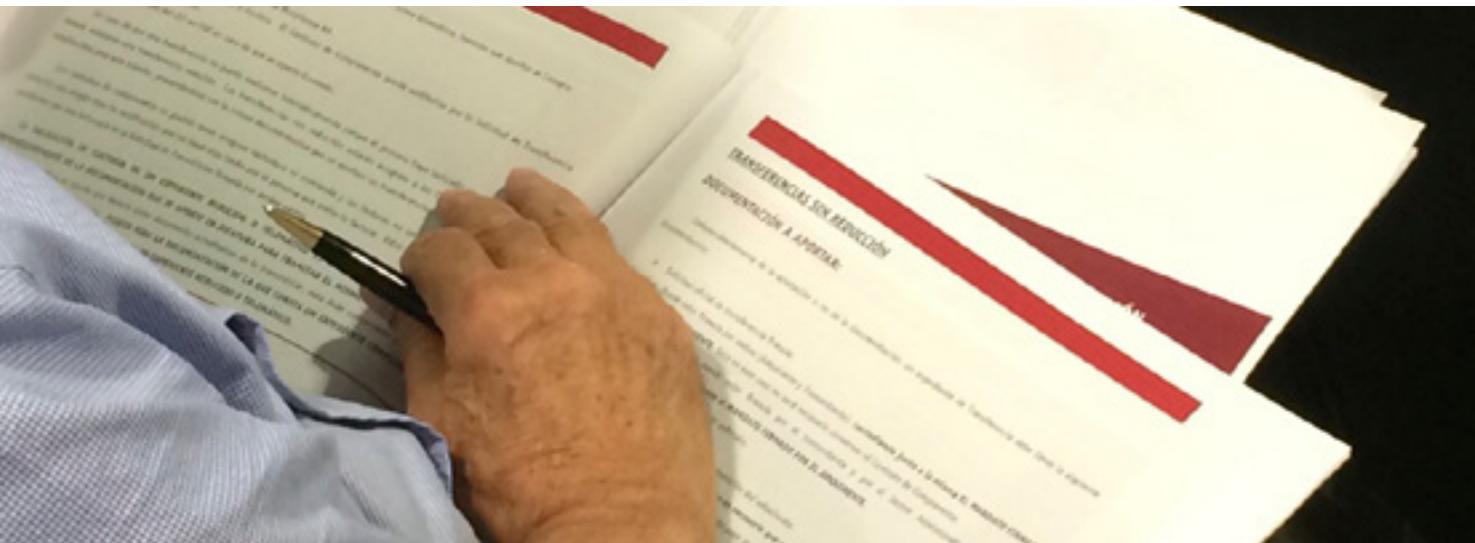


RENTA
2014

GESTORES ADMINISTRATIVOS COLEGIADOS
Profesionales del derecho, la economía y la empresa.



#ConfiaEnLaGA



Los gestores administrativos proponen un máster para acceder a la profesión

> El sistema está implantado en Cataluña y la Comunidad Valenciana

LOS gestores administrativos ofrecieron a las universidades de la Comunidad Autónoma Andaluza la posibilidad de impartir el Máster en Gestión Administrativa para el Acceso a la Profesión como alternativa al examen que realiza el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. La propuesta se llevó a cabo en las XVII Jornadas de Representantes Corporativos de los Gestores Administrativos 'Palabras para crecer', celebradas en Granada y a las que asistieron más de 200 profesionales del sector. "La intención es que los andaluces puedan cursar en la región estudios ya implantados

La propuesta se llevó a cabo en las XVII Jornadas de Representantes Corporativos de los Gestores Administrativos

dos en Cataluña y la Comunidad Valenciana", explicó el presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería, Miguel Ángel Vilchez. Muchos estudiantes prefieren cursar el máster para acceder directamente a la profesión en lugar de esperar durante

todo el año a que el Ministerio convoque las pruebas de aptitud.

A tales pruebas pueden concursar licenciados o personas que hayan completado sus estudios de Derecho, Económicas, Empresariales y Ciencias Políticas o grados equivalentes. Sobre este punto hay que resaltar que no se trata de unas oposiciones en las que sólo se cuente con ciertas plazas limitadas. Como su nombre indica, consisten en pruebas de aptitud, por lo que si son superadas se obtiene el título, sin tener en cuenta el número de aspirantes.



Gana con el Biciregistro

> La participación fue a través de las redes sociales

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga puso en marcha un concurso gracias al cual se podía ganar una bicicleta de montaña (MTB). Para participar, los interesados solamente tenían que

subir a las redes sociales una fotografía en la que aparecieran con su bicicleta. A partir de ahí, el objetivo era conseguir el mayor número de votos. Se podía participar a través de Facebook, Twitter o Instagram, enviando una imagen con la etiqueta #BiciregistroMalaga. Los gestores administrativos son puntos validadores del Biciregistro, una iniciativa que permite asegurar y proteger tu bicicleta ante pérdidas o robos. Este proyecto se pretendió impulsar y fomentar a través de actividades como ésta.



Transparencia para resolver posibles dudas

> Jorge Alcántara e Inés Atencia reciben e informan a los nuevos gestores administrativos

LOS nuevos gestores administrativos asistieron durante el mes de junio a una sesión informativa organizada especialmente para que conocieran de primera mano los servicios que les ofrece el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga. Además, en dicho encuentro se les pretendía informar de todo, con el fin de que pudieran conocer cuáles son todas las ventajas y obligaciones que ad-

quieren tras colegiarse. Dicha actividad con los nuevos gestores administrativos estuvo dirigida por el presidente del Colegio, Jorge Alcántara, además de por la asesora jurídica de la institución, Inés Atencia. De ese modo, ambos pudieron responder a las numerosas cuestiones planteadas por los colegiados.

También estuvieron presentes en este encuentro representantes de la Mutualidad para informar detalladamente sobre todas las ventajas de hacerse mutualista, frente a la opción del Régimen de Trabajadores Autónomos.

PROMOCIÓN

En la intensa reunión que se mantuvo, se informó además a los asistentes de que el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga había lanzado una promoción especial para ahorrar un 50% en los derechos de colegiación. Esta atractiva promoción de descuento permaneció vigente hasta el 31 de diciembre de 2014 y tuvo una gran aceptación entre todos los interesados.



La mejor impresión

CATÁLOGOS
FOLLETOS
CARTELES
PEGATINAS
TROQUELES
REVISTAS
SOBRES
ARTAS
TARJETAS
LONARIOS
LIBROS
FLYERS
PAPELETAS

artigraf
IMPRESORES

Huerta del Obispo 21-23
29007 MÁLAGA
Tel. 952 39 90 44
Fax 952 27 74 39
info@artigraf.es
www.artigraf.es



Jornada de formación sobre plataformas y protocolos

> El curso fue impartido por Laura Gabaldón y Gloria Olmedo, y contó con una gran participación de colegiados

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga organizó durante el mes de julio una jornada de formación de carácter obligatorio para los nuevos colegiados que comenzaron a ejercer la profesión. No obstante, esta actividad también estaba destinada a empleados de gestorías. El contenido estuvo dividido en tres bloques:

- **Generalidades de las plataformas:** en este apartado se llevó a cabo un repaso generalizado de todas las plataformas que se utilizan a través del Colegio, así como de las tramitaciones de expedientes y presentación de los mismos.

- **Protocolos de tramitación:** en este bloque se estudiaron de forma pormenorizada los Protocolos de Tramitación y Reducción Documental vigentes.

- **Evaluación CTIT:** se realizó un breve cuestionario para evaluar los conocimientos adquiridos por los participantes durante la formación.

La jornada tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y corrió a cargo de Doña Laura Gabaldón

Maldonado y Doña Gloria Olmedo Domínguez, Responsables del Área de Tramitaciones y de Gestión Documental del Colegio. El objetivo principal era ofrecer un curso de iniciación a aquellos nuevos gestores que se habían incorporado

El objetivo era mantener actualizados y al día los conocimientos de los gestores administrativos colegiados

recientemente a la profesión, así como reciclar a los gestores que ya estaban ejerciendo y que son usuarios habituales de las plataformas del Colegio.

De este modo, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga continuó con su intensa labor formativa, cuyo fin es mantener actualizados y al día los conocimientos de todos los gestores administrativos colegiados. El objetivo último de estas actividades es siempre ofrecer el mejor servicio a los clientes finales (ciudadanos, empresas y autónomos), que pueden beneficiarse así de trabajar con un gestor.

El Colegio prepara los actos de celebración del día de San Cayetano

> Como cada año, la celebración tendría lugar el 19 de septiembre

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga comenzó durante los meses de verano a realizar todos los preparativos previos para la celebración del día de su patrón, San Cayetano de Thiene, que tendría lugar el 19 de septiembre.

La misa en honor del patrón abriría la jornada en la Casa Hermandad de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia, de la que la Junta de Gobierno es Hermano Mayor Honorario desde el año 1985. Una vez finalizada, los nuevos colegiados jurarían su cargo en la Finca de la Concepción.

UNA CÁLIDA BIENVENIDA

En los jardines de tan majestuoso recinto, los invitados podrían disfrutar de los aperitivos de bienvenida y de la cena. Durante este acto, se premiaría a los colegiados que cumplían 25 y 40 años de ejercicio profesional y se llevaría a cabo la entrega del Premio San Cayetano 2014, concedido en esta ocasión a D. Ángel L. Ruiz Solanes, Gerente de la Agencia Tributaria de Andalucía, por acuerdo de la Junta de Gobierno.





Da el
SALTO
y accede a una
profesión de prestigio

Conviértete en
GESTOR
ADMINISTRATIVO

Una profesión dirigida
a licenciados o quienes
hayan completado
estudios en:

- Derecho
- Ciencias Económicas
- Ciencias Empresariales

- Ciencias Políticas
- Títulos de Grado y/o
Master equivalente





El Colegio celebra un espléndido día de San Cayetano con la jura de los nuevos colegiados

> El Premio San Cayetano recayó en esta ocasión en el gerente de la Agencia Tributaria de Andalucía, Ángel L. Ruiz Solanes, quien recogió el galardón de manos de Jorge Alcántara, presidente del Colegio

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró el viernes 19 de septiembre, como cada año, el día de San Cayetano, patrón de los gestores administrativos. A lo largo del acto principal, que tuvo lugar en el jardín botánico de la Concepción, se procedió a la jura de cargos de los doce nuevos colegiados. También se entregó el Premio San Cayetano a Ángel L. Ruiz Solanes, gerente de la Agencia Tributaria de Andalucía, una muestra más de los estrechos lazos que mantiene el Colegio con las diferentes administraciones públicas.

Tras la misa celebrada en la Casa Hermandad de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia, los colegiados y asistentes se trasladaron

hasta la Finca de la Concepción, donde tuvo lugar la jura de los nuevos profesionales y la posterior cena con los invitados.

ESTRECHA COLABORACIÓN

Como colofón, se hizo entrega de la distinción a Ángel L. Ruiz Solanes, gerente de la Agencia Tributaria de Andalucía. "Los gestores administrativos y las distintas instituciones nos necesitamos porque trabajamos con el mismo objetivo común, que es agilizar su actividad económica",

explicó el



Proyecto para una escuela de idiomas

> Los interesados podrían presentarse a exámenes para obtener certificados oficiales

El conocimiento de idiomas, especialmente del inglés, es prácticamente una obligación en el mercado laboral actual. Consciente de ello y de la necesidad de disponer de la titulación oficial que acredite su conocimiento, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga estudió llegar a un acuerdo con Aula Abierta Gestión Educativa, Centro Oficial Examinador Trinity, para la puesta

en marcha de una escuela de idiomas en las instalaciones del propio Colegio. El objetivo de estos cursos es que la persona que los realice pueda, si así lo desea, presentarse al Examen Oficial Trinity para obtener el Certificado Oficial A1, A2, B1 o B2 en la convocatoria del curso 2014-15. Los destinatarios de este servicio son los colegiados y sus familiares, así como los empleados de las gestorías.

Estos cursos requieren un mínimo de asistentes, por lo que era necesario conocer el total de interesados con la finalidad de estudiar la posibilidad de crear los grupos. El desglose del coste del curso sería de un único pago de 15 euros en concepto de matrícula, más la cuota mensual de 38 euros y otro único pago de 25 euros para adquirir el material de la formación. El curso se desarrollaría desde octubre de 2014 a junio de 2015. Las sesiones tendrían una duración de tres horas semanales distribuidas en dos clases de 90 minutos o en una única sesión de tres horas los viernes, con un descanso.

ADAMS Formación

Consigue tu Título Oficial de Gestor Administrativo

Más de 25 años ayudando a profesionales a aprobar los exámenes de aptitud y obtener conocimientos equiparables a un Máster en Gestión Administrativa:

- ▶ *Válido para la promoción y perfeccionamiento profesional.*
- ▶ *Capacita para el trabajo en una de las áreas más valoradas y demandadas.*
- ▶ *Enriquece el CV incrementando las posibilidades de empleabilidad*



**Piensa en ti.
Cuenta con nosotros.**

www.adams.es 902 333 543 Síguenos en



“Gracias a los acuerdos con la Agencia Tributaria se mejora el servicio ofrecido”

> Ángel Ladislao Ruiz, galardonado con el Premio San Cayetano 2014, nos acercó la actualidad de las relaciones entre los gestores administrativos y la Administración y los beneficios que ello supone

En la jornada de celebración del Día de San Cayetano, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga premió a D. Ángel Ladislao Ruiz Solánes, Coordinador Territorial de la Agencia Tributaria de Andalucía en Málaga, por su contribución a facilitar las relaciones de nuestro colectivo con la Administración Tributaria Andaluza desde los diferentes cargos que ha ocupado. Por ello hablamos con el galardonado tras la entrega de la distinción para preguntarle sobre la actualidad de las relaciones entre los gestores y la Administración:

¿Qué significa para la Agencia Tributaria la figura del gestor administrativo?

Los gestores administrativos, en su gran mayoría, realizan todos sus trámites a través de nuestra plataforma telemática. Gracias a este hecho se han convertido en importantes colaboradores sociales de la Agencia Tributaria. Su utilización masiva de los servicios telemáticos nos permite destinar importantes recursos humanos a otros ciudadanos, con lo que hemos reducido notablemente los tiempos de espera, y además se ha mejorado la atención en nuestras instalaciones.

¿Qué acuerdos mantienen actualmente la Agencia Tributaria y el Colegio de Gestores Administrativos? ¿Qué opinión le merecen estos acuerdos?

Actualmente existen acuerdos para agilizar la tramitación de documentos cuya gestión no puede realizarse desde la plataforma telemática. La utilización de los gestores administrativos de la plataforma telemática ha sido y sigue siendo masiva. Con estos acuerdos se mejora sustancialmente el servicio ofrecido a los ciudadanos.

¿Tiene previsto la Agencia promover más acuerdos con los gestores administrativos en un futuro cercano?

Se está gestionando la posibilidad de integrar la plataforma online del Colegio de Gestores para que desde ella se puedan presentar telemáticamente escrituras notariales. Es el único Colegio de Andalucía que está llevando a cabo esta integración.

¿Cómo es la relación de la Agencia Tributaria con el Colegio de Gestores Administrativos?

Muy fluida. La relación con su junta directiva es magnífica, y sus miembros

plantean periódicamente las posibles mejoras para atender a las necesidades de sus colegiados.

¿Qué posibles mejoras podría aplicar la Agencia Tributaria en el servicio que ofrece a las gestorías y los ciudadanos?

El servicio actual es realmente bueno y muy amplio tras más de 10 años de ampliación de servicios. Todas las grandes necesidades o las que mayor volumen de trámites generan ya han sido atendidas. Sin embargo, creo que la Agencia debería avanzar en la posibilidad de integrar la notificación electrónica que ya ofrecen otras Administraciones.

¿Existe algún proyecto de cambio o mejora en los trámites con la Agencia Tributaria?

Uno de ellos es la notificación electrónica y se acaba de llegar a un acuerdo con la Dirección General del Registro y del Notariado para que nos faciliten los protocolos notariales que sean necesarios para procedimientos de comprobación o inspección. Con este acuerdo se evitan los requerimientos a los contribuyentes o sus representantes y las molestias que conllevan.



Extranjeros de Fuengirola conocen la profesión

> María José Cobos y Lucía Fernández presentaron la charla junto a la concejala de Extranjeros Residentes, Katja Westerdahl

LA concejala de Extranjeros Residentes del Ayuntamiento de Fuengirola, Katja Westerdahl, ofreció una rueda de prensa para informar de una charla de interés para los extranjeros residentes. Dicho acto se celebró en la Casa de la Cultura y fue impartida en inglés por representantes del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga. "Fue una charla muy interesante para los extranjeros residentes porque tratamos sobre los derechos y obligaciones que tienen los extranjeros en España, en Andalucía y en Fuengirola", explicó Westerdahl. Además destacó que se abor-

daron temas municipales pero también asuntos que muchas personas desconocen, como por ejemplo la obligación de los residentes en España, ya sean de nacionalidad española o extranjera, de declarar su patrimonio fuera del país. La concejala Katja Westerdahl estuvo acompañada en la rueda de prensa por María José Cobos, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, y por Lucía Fernández, de la Gestoría Administrativa de Los Boliches, que fueron dos de las personas encargadas de impartir esta charla dirigida a extranjeros.



Noviembre se convierte en el mes de la formación

> Las modificaciones de la reforma fiscal o el Impuesto de Sucesiones fueron algunos de los temas que se trataron en las numerosas jornadas celebradas a lo largo del mes

TRAS el carácter festivo del mes de septiembre con la celebración de San Cayetano, en noviembre el Colegio reforzó su labor formativa mediante la organización de diversas jornadas orientadas a colegiados y profesionales de gestorías. Su objetivo era que pudieran afrontar con solvencia los retos de un mercado laboral en continuo cambio.

El Colegio comenzó el mes acogiendo la Jornada sobre Principales Modificaciones y Planificación con la Reforma Fiscal, organizada en colaboración con la Escuela Exce, que corrió a cargo del Director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales, D. Rubén Gimeno. Un gran número de especialistas en la materia asistieron para informarse sobre los cambios establecidos en la normativa, un tema de total actualidad ya que era un ejercicio clave para ahorrar dinero en la factura fiscal del próximo año si se planificaba bien y se realizaban todas las gestiones y trámites necesarios antes de 2015. El día 17 fue el turno de la Jornada sobre Nueva Plataforma de Tramitación de Transferencias, en la que se explicó la nueva operativa para la tramitación de expedientes de cambios de titularidad a través de la Plataforma A9.

Por su parte, en la Jornada sobre el Impuesto de Sucesiones y Sucesión Testamentaria celebrada el 28 de noviembre, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga llevó a cabo un análisis de este tributo. D. Francisco de Arcos Melgares, Inspector de Tributos de la Agencia Tributaria Andaluza de la Gerencia Provincial de Málaga, y Dña. Inés Atencia, abogada y socia del despacho GVA & ATENCIA, fueron los encargados de explicar las claves del Impuesto de Sucesiones y Donaciones ante un grupo notorio de asistentes interesados en los diferentes aspectos de este tributo y los cambios introducidos por la reforma fiscal.



El Colegio responde a las principales dudas sobre la reforma fiscal

› El responsable de la Comisión Fiscal del Colegio, Cristóbal González, resolvió las más significativas cuestiones con su participación en varios programas de radio

A finales del año 2014, los contribuyentes, las empresas y los autónomos podían realizar las gestiones pendientes con el objetivo de poder ahorrar dinero en su próxima factura fiscal, gracias a las modificaciones introducidas por la reforma fiscal que entraban en vigor a partir del 1 de enero del 2015.

De este modo, por ejemplo, si estábamos pensando en vender una vi-

vienda, los cambios en la normativa en principio hacían aconsejable realizar la operación antes de que se acabara el año, con el fin de obtener importantes beneficios fiscales.

CAMBIO DE NORMATIVA

Esto se debía, entre otros apartados, a la supresión de los coeficientes de actualización y a la modificación de los coeficientes de abatimiento, que

incrementaban la cantidad por la que se debía tributar. Debido a todo ello, el responsable de la Comisión Fiscal del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Cristóbal González, participó en varios programas de radio de Cadena Ser, Onda Azul y Onda Cero para analizar todas estas modificaciones que en ocasiones podían resultar complejas, con el fin de hacerlas llegar de forma más clara a los contribuyentes.



I Foro de Automoción

› Se analizaron diversos aspectos del mercado del automóvil

El presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Jorge Alcántara, y su vicepresidente, Daniel Quijada, participaron en el I Foro de Automoción de Málaga que se celebró en el Edificio

Tabacalera E-O Sede Esesa y que contó con el patrocinio del Colegio. Se trató de un encuentro de notable relevancia para el sector, ya que en el mismo se llevó a cabo un análisis en profundidad de la situación del mercado. Jorge Alcántara hizo hincapié en la necesidad de celebrar este tipo de encuentros, ya que el sector del automóvil es clave para nuestra economía. Durante el transcurso del foro, los ponentes trataron diversos factores del mercado, como el uso de las redes sociales para fidelizar.

| CONOCE A... |

¿Por qué decidió convertirse en gestor administrativo?

Me motiva allanar el camino y facilitar los trámites a particulares y emprendedores, y despejar sus dudas. Tenía en mente la idea de montar mi propio despacho profesional desde que me preparé para el título de Gestor Administrativo en la convocatoria de 2010. Después de un tiempo estudiando la idea, asesorándome, investigando el sector, en enero de 2014 abrí el despacho en La Cala del Moral (Málaga).

¿Cómo han sido los inicios?

No nos podemos quejar. Hemos ido creciendo sin prisa pero sin pausa. Obstáculos siempre surgen en el camino, sobre todo al principio, pero nuestra motivación nos ha salvado. Éramos conscientes de que son tiempos difíciles, pero he tenido la suerte de contar con muy buenos aliados. Sabíamos que sin un gran capital inicial, el crecimiento iba a ser más lento, más orgánico, pero estaba dentro del plan, así que muy contentos y animados. Somos positivos.



Juan Miguel Rosado

Colegiado número 360

Colegio de Gestores

Administrativos de Málaga

*Os invitamos a
conocer a uno de
los nuevos gestores
administrativos que
se ha incorporado
a la profesión*

¿Cómo están abriendo mercado?

Las colaboraciones son fundamentales. Existen demasiadas especializaciones

dentro de nuestro sector. Nosotros hemos optado por la especialización en varias áreas específicas, favoreciendo así ampliar el mercado a través de otros colaboradores afines. Concretamente estamos especializándonos en materia fiscal y contable para autónomos y Pymes; de hecho, nos constituyimos como punto PAE (Punto de Atención al Emprendedor). En cuanto a trámites de gestoría para particulares, nos especializamos en vehículos y extranjería (aprovechando que nos desenvolvemos en varios idiomas).

¿Cómo ve la profesión?

Tenemos un papel fundamental en la sociedad. Pienso que es una profesión estable porque la demanda de profesionales que gestionen trámites con la Administración Pública siempre va a existir. Incluso en la era del certificado digital y de los trámites telemáticos, los ciudadanos (particulares y empresas) necesitan profesionales que sepan acortarle el camino, darle respuestas y servir casi de intérpretes entre la Administración y ellos.



CUÉNTANOS TU PROYECTO Y LE DAMOS FORMA

Imagina tu negocio modernizado, mejorado, renovado y progresando, ven a Unicaja, cuéntanoslo y prepárate para hacerlo realidad con nosotros.

Financiación Empresa



Concesión sujeta a criterio de la entidad.

De **tu** parte

Los nuevos gestores administrativos apuestan por el éxito de la profesión

► Miguel Ángel Fernández Chamizo y Pedro Jesús Gallardo Mora, que ejercen desde 2013, analizan la situación del sector y se muestran optimistas ante el futuro

“
Debemos aunar fuerzas con nuestros colegios profesionales para mejorar cada día más en nuestra formación y servicios
“

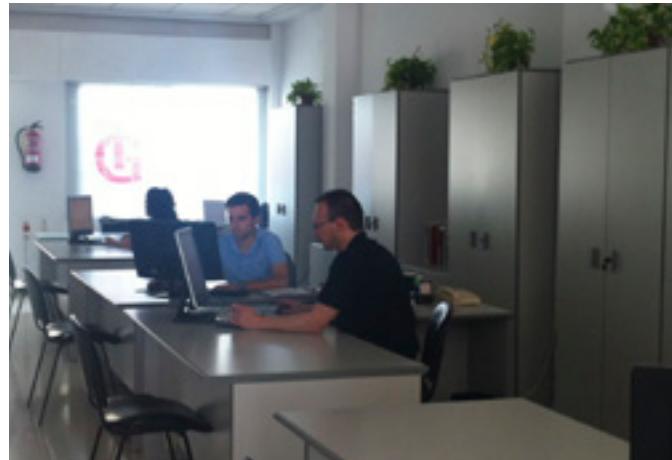
“
A los ciudadanos les aconsejo que acudan a nosotros, profesionales bien cualificados, muy responsables y en resumen, honrados
“

En tiempos difíciles, la puesta en marcha de una nueva empresa siempre es un reto que se debe superar. Pero con dedicación y constancia es posible conseguir buenos resultados. Prueba de ello son Miguel Ángel Fernández Chamizo y Pedro Jesús Gallardo Mora, dos nuevos gestores administrativos que empezaron a ejercer en el año 2013 y que nos ofrecen su particular visión de la profesión. Por su parte, el abogado Miguel Ángel Fernández (Asesoría Fervas) decidió preparar las pruebas de acceso a la profesión para ampliar la oferta a sus clientes, con idea de complementar el servicio integral que buscan y de abrir una nueva fuente de ingresos, en un momento en el que la coyuntura económica era complicada.

“El mercado viene dado por el propio entorno de la asesoría. Las operaciones habrían de ir aumentando. La media en este año y medio de ejercicio ha sido de entre cinco y seis transferencias mensuales. Se trata también de que visualmente y en la referencia del boca a boca se conozca con más amplitud el servicio adicional que como gestoría ofrecemos”, explica en referencia a la situación actual. En cuanto a Pedro Jesús Gallardo (Trigall - Centro Gestor de Empresas), comenzó en la compañía con un contrato en prácticas, pero una vez que conoció toda la operativa

de la asesoría, observó que la capacitación de gestor administrativo les reportaría un valor añadido que trasladarían al cliente final. Según expone: “Para todos es conocida la actual situación en la que nos encontramos los profesionales de este sector, lo cual ha repercutido en unos clientes cada vez más exigentes en lo que respecta a los servicios y a los honorarios de los mismos. Los inicios fueron y siguen siendo duros pero seguimos en pie. Podemos sentirnos afortunados de mantener nuestro negocio funcionando con la actual situación económica”. Cuando se le pregunta por la profesión, opina que no disfruta del reconocimiento que se merece. “Entre todos debemos seguir aunando fuerzas con nuestros colegios profesionales para mejorar cada día en nuestra formación y nuestros servicios. Creo además que desde la Administración se debe seguir apoyando y potenciando la figura del gestor administrativo como un lazo de unión eficiente con los ciudadanos”, añade.

Para Miguel Ángel Fernández, la profesión requiere además de una preparación continua, así como de un gran esfuerzo de dedicación e iniciativa. “A los ciudadanos les aconsejo que acudan a nosotros, profesionales bien cualificados, muy responsables y en resumen, honrados, dentro de los que considero, pues así lo he vivido, a mis compañeros”, concluye.



| DIRECTORIO |

Mª del Carmen Gálvez Rojas Carreteros, Nº9 Antequera. Málaga. Tlf.: 952842087 E.: info@gestoriagalvez.com	José Luis López Peláez Lopez Moreno, Nº20. Melilla. Tlf.: 952683557 E.: Lopezpelaez@gestores.net	Pedro Lucena Lucena Ángel Gavinet, Nº2, 4ºD. Málaga. Tlf.: 952452600 E.: gestorialucena@gmail.com	Cristóbal González Luna José Martín Ruiz, Nº26. Estación de Cártama. Málaga. Tlf.: 952421047 E.: gestoria@gvasesores.com
Antonio Pascual Navas Ramón y Cajal, Nº17, 1º - IZQ. Málaga. Tlf.: 952842087 E.: info@gestoriapascual.com	María José Cabello González Cristo, Nº5. Vélez Málaga. Málaga. Tlf.: 952506777 E.: gestoriacabello@velez.e.telefonica.net	Ángela Barrera Pérez Real Nº91, Edificio El Paseillo 1ºD. Estepona. Málaga. Tlf.: 952794769 E.: gesbarrera@gmail.com	Miguel Ángel Colorado Porras Manuel García, Edif. Las Margaritas, local 1. Coín. Málaga. Tlf.: 952451594 E.: miguel@cydasesores.com
Miguel Moreno Rivera Avd. de Andalucía, Nº15. Málaga. Tlf.: 952328962 E.: gestoriomorenorivera@hotmail.com	María Angustias Llorca Sánchez Maharbal, Nº4. Marbella. Málaga. Tlf.: 952828293 E.: gestoriallorcasanchez@gmail.com	Francisco José Bravo Villalba Conde de San Isidro, Nº23, 1º. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952473062 E.: francisco@gestoriabravo.es	Diego Jiménez Gómez Notario Luis Oliver, Nº6, 1º. Marbella. Málaga. Tlf.: 952774062 E.: info@gestorialice.com
Salvador Martín Rosales Condes de San Isidro, Nº16, 1º. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952475886 E.: salvador@gestormariamartinsl.com	José Miguel Acacio Jódar Marqués de Larios, Nº5, 4º - 3. Málaga. Tlf.: 952216622 E.: info@gestoriaacacio.com	Jorge Alcántara Gallego San Andrés, Nº1. Local. Málaga. Tlf.: 952341393 E.: info@gestoriaalcantara.com	Juan Bosco Rivera Guzmán Jaén, Nº14. Ronda. Málaga. Tlf.: 952872912 E.: info@riveraguzman.com
Tomás Merino Juárez Salitre Nº11, 3º. Oficina 12. Málaga. Tlf.: 952319950 E.: info@merinobermejo.es	Ricardo Gallardo Navarrete Alameda de Colón, Nº30, 1º. Málaga. Tlf.: 952060425 E.: ricardo@gallardo.es	José Manuel López Navas Ros Alférez, Nº4, Bajo C. Torre del Mar. Málaga. Tlf.: 952542504 E.: gestorialopeznavas@hotmail.com	Moustafa Abou El Ella Sherif La Concha, Edif. Goya, Nº5, Ofic. 3. San Pedro de Alcántara. Málaga. Tlf.: 952780852 E.: sherif@gestorasherif.com
Mª del Carmen Cabello González Andalucía, Nº127 - Bajo. Torre del Mar. Málaga. Tlf.: 952540903 E.: gestoriacabellogonzalez@gmail.com	Joaquín Rodríguez Muñoz Leopoldo Werner, Nº13. Málaga. Tlf.: 952267150 E.: j.rodriguez@mbustos.com	Virginia Martín Lara Marqués del Duero, Nº39. San Pedro de Alcántara. Málaga. Tlf.: 952789026 E.: virg.martin@hotmail.com	Joaquín Villegas Díaz Plaza de las Flores, Nº7, 1º Planta. Málaga. Tlf.: 952214679. E.: joaquin_lascanadas@infonegocio.com
José Carlos Alfonso Martín Álamos, Nº42, 1º. Málaga. Tlf.: 952217895 E.: josecarlos@gespana.com	Mario Bravo Ramos Esperanto, Nº11 -Bajo. Málaga. Tlf.: 952610030 E.: gestoriabravo@hotmail.com	Dolores Cotos Guerrero Juan Macías, centro profesional Levante, oficina Nº7. San Pedro de Alcántara. Málaga. Tlf.: 952782295 E.: gescoto@telefonica.net	María del Carmen Doncel Jiménez Jovellanos, Nº6, 1ºG. Málaga. Tlf.: 952210602 E.: gestoradoncel@gmail.com
José Félix Poggio Freuller Costa del Sol, Nº10. Edif. Entre plazas. Locales 147 - 148 Torremolinos. Málaga. Tlf.: 952387976 E.: mperez@gestoriapoggio.es	Juan Antonio Lamas Blanca Avenida de la Aurora, Nº15, 2ºE - 2. Málaga. Tlf.: 952369181 E.: gestoriolamas@hotmail.com	Rafaela Jiménez Molina Capitán, Nº3, 1ºB. Málaga. Tlf.: 952608455 E.: rjmgestoria@hotmail.com	Agustín del Castillo García Noblejas 6, Dch. 1ºA. Málaga. Tlf.: 952971200 E.: adelcas@telefonica.net
Jaime Santiago Bigas Arbiol Alameda de Colón Nº9. 3º, 1º. Málaga. Tlf.: 952602222	José Manuel Casero Ruiz Alameda Colón Nº17. Esc. Dcha. 1º. Málaga. Tlf.: 952227994 E.: fiscal@gestoriacasero.es	Lucía Fernández Martín Ntro. Padre Jesús Cautivo, Nº28. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952462420 E.: lucia@gestoriosboliches.com	Miguel Ángel Cobos Berenguer Jesús Santos Rein, edf. Ofisol, 4º A. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952584140 E.: info@gestoriacobos.net
Miguel Ángel Hernández González General Pareja, Nº4. Melilla. Tlf.: 952681839 E.: hernandez.gestoria@gmail.com	José Manuel Bustillo Sánchez Cuartel, Nº23 – Bajo. Málaga. Tlf.: 952040345 E.: info@gbustillo.es	María Dolores Burgos Moreno Romero pozo, Nº11 - Bajo. Vélez Málaga. Málaga. Tlf.: 952558049 E.: mariloburgos@hotmail.com	Rosa María Molina Díaz Andalucía, Nº42. Málaga. Tlf.: 952613340 E.: ggsimo_sl@hotmail.com
Juan Antonio Quintana Urdiales Duquesa de Parcent, Nº1, 1ºC. Málaga. Tlf.: 952214210 E.: gestquintana@telefonica.net	José Antonio Ruiz Abad Utrera, Nº2, Edif. Carmelitas, 1º F. Vélez-Málaga. Málaga. Tlf.: 952503693 E.: gestoria@ruizabad.com	Patricia Pérez Mancho Carmen Abela, Nº5. Ronda. Málaga. Tlf.: 952875515 E.: gestperez@ronda.net	Jesús Alba Pérez Antonio Jiménez Ruiz, Nº13, 2º Izq.- B. Málaga. Tlf.: 952287567 E.: gestoria_alba_malaga@hotmail.es
Ricardo Bocanegra Sánchez Ricardo Soriano, Nº65, 2º. Marbella. Málaga. Tlf.: 952775812 E.: ricardo@bocanegra.com	Abel Talavera Gabaldón Carretera Málaga-Almería. Edificio Los Llanos II-3ºA. El Morche. Málaga. Tlf.: 952532770 E.: abeltalavera@stl.logiccontrol.es	Miguel Osuna Gómez Ricardo Soriano Nº1, 3ºA. Marbella. Málaga. Tlf.: 952829534 E.: gestoriaosuna@gestoriaosuna.com	José Antonio García Pérez Margaritas, Nº1, 1ºE. Mijas Costa. Málaga. Tlf.: 952199009 E.: garciacastilloosesores@hotmail.com

| DIRECTORIO |

<p>Marcial Carrasco Blázquez Gabriela Mistral, N°10, 6ºD. Málaga. Tlf.: 952171542 E.: marcial.carrasco@eresmas.net</p>	<p>Antonio Francisco Barea González Cuartel de la Marina N°40 entreplanta 1. Málaga. Tlf.: 952040683 E.: info@lagestoria.net</p>	<p>Encarnación María Morales Ruiz Cipriano Maldonado, N°11, 1ºF. Torre del Mar. Málaga. Tlf.: 952542366 E.: gestmorales@hotmail.com</p>	<p>Delia Manuela Cañizares Biedermann Notario Luis Oliver, N°6, 5ºE. Marbella. Málaga. Tlf.: 952857220 E.: gestoriacanizares@gmail.com</p>
<p>María Ángeles Campos López Rodríguez Acosta, Bloque San Andrés, N° 2 - bajo. Torre del Mar. Málaga. Tlf.: 952540644 E.: gestoriacampolopez@gmail.com</p>	<p>Miguel Ángel Guerrero Esteban Del mar N°62 Ed. Guerrero-Esteban 1º planta. Torre del Mar. Málaga. Tlf.: 952545038 E.: atencioncliente@guerreroesteban.com</p>	<p>Catalina Rosales González Núñez de Balboa N°8, 2ºC. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952588190 E.: asesoriagirasol@hotmail.com</p>	<p>Rafael Cuenca Ortega Ciudad de Melilla Cortijo Plaza Mayor Local 11-12. Benalmádena. Málaga. Tlf.: 952440027 E.: gestoria@tecem.es</p>
<p>Mª del Carmen Domínguez Negriño Camino Viejo de Vélez, N°1, Edificio Bellavista 1ºF. Rincón de la Victoria. Málaga. Tlf.: 952409393 E.: gestinegrillo@hotmail.com</p>	<p>Sebastián Jesús Muñoz Doblas Archanda, N°1. Málaga. Tlf.: 952301834 E.: usquamalaga@telefonica.net</p>	<p>Monserrat Jiménez Granda Constitución N°6 Edificio Salca, Ofi. 57. Arroyo de la Miel. Málaga. Tlf.: 952442268 E.: montse@gestoriagrandra.es</p>	<p>María José Segovia Carrillo Galveston N°11 local 3-A. Marbella. Málaga. Tlf.: 952901288 E.: scasesores@tsccsegovia.com</p>
<p>José Antonio Martín Alfonso Jaén N°9, Local N°11, Edif. Galia Center Málaga. Tlf.: 952176060 E.: gestisan@gmail.com</p>	<p>Jesús Juan Morales Casaus Hermanos Pinzón N°4, 1ºE Ofi 1-2. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952586850 E.: gestoriarmorales@telefonica.net</p>	<p>Antonio Huertas Segador Europa N°93. Málaga. Tlf.: 952366060 E.: ahuertas@gestoriaeuropa.com</p>	<p>Miguel Ángel Montesinos Ruiz Carretera de Coín, N°29, 1ºA. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952667254 E.: miguelangelmontesinos@gedofu.es</p>
<p>Hilario Bravo Fernández Frigiliana, N°3. Ronda. Málaga. Tlf.: 952355993 E.: info@asesoria-bravo.es</p>	<p>Daniel Quijada Rodríguez Salitre, N°28, entreplanta. Málaga Tlf.: 952358216 E.: quijada@quijsada.es</p>	<p>Eusebio Pastrana Casado Médico Luis Naranjo, BL 9, 2ºB. Archidona. Málaga. Tlf.: 952713609 E.: eusebiopastrana@icantequera.es</p>	<p>Eduardo Menéndez Hernando Travesía Carlos Mackintosh edif.puerta del Mar ptal.A-70. Marbella. Málaga. Tlf.: 952774957 E.: fmgestores@terra.es</p>
<p>Cristóbal Garre Murcia Marqués del Duero, N°67, 1º B. Málaga. Tlf.: 952788280 E.: garre@garreasesores.com</p>	<p>Patricia Fernández Rojas Alcalde José Herrera, N°13 1ºD. Edificio Alcaucín. Vélez-Málaga. Málaga. Tlf.: 952500820 E.: patricia_fernandez_rojas@hotmail.com</p>	<p>Raquel Rodríguez Reina Maestranza, N°27, 1ºB. Málaga. Tlf.: 952122325 E.: gestraquel@hotmail.com</p>	<p>María Teresa Segura Chacón Almedina N°9 Edif. El Molino 4ºA Torrox. Málaga. Tlf.: 952535444 E.: teresa@gestoriasegura.es</p>
<p>Eduardo Rafael Fernández Heredia Alameda Principal N°11, 6º1. Málaga. Tlf.: 952609931 E.: eduardo@fernandezsc.com</p>	<p>Victoriano Navarro Luengo Granada N°9 bajo. Estepona. Málaga. Tlf.: 952802986 E.: gesnavarro@hotmail.com</p>	<p>Nadia Arrimach Mohamed General Polavieja, N°34. Melilla. Tlf.: 952695648 E.: nadia.02@gmx.es</p>	<p>Marta Fernández Rodríguez De la Florida Conj. Residencial Virgen de Navahonda N°8. Marbella. Málaga. Tlf.: 952764950 E.: gestoriamarfer@hotmail.com</p>
<p>M. Ángel López de la Cova Caliz Hilera N°5, 4ºJ. Málaga. Tlf.: 952309565 E.: miguelcc@gmail.com</p>	<p>José Damián Aguilar Toro Sun Hill N°33. Estepona. Málaga. Tlf.: 952883209 E.: nodisponible@hotmail.com</p>	<p>Yolanda Martínez Parra Infante N°1. Ronda. Málaga. Tlf.: 952879234 E.: gestoriarmartinez@telefonica.net</p>	<p>Rafael Luque Jaime Cuartel de la Marina N°40, 1ºPlta. Ofi-2. Málaga. Tlf.: 952044973 E.: rluquej@economistas.org</p>
<p>Sergio Álvarez Rodríguez Ucibay N°8, 3º 8. Málaga. Tlf.: 952226522 E.: asesor@alvarezconsultores.es</p>	<p>Francisco Asís Artacho Martínez Andalucía N°21 bajo. Málaga. Tlf.: 952071044 E.: jperez@alibgroup.es</p>	<p>María José Cobos Mayorga Almansa N°14 Esc B 1ºD. Málaga. Tlf.: 952521499 E.: cobos@gestoriacobos.com</p>	<p>Rosa María Rosales Villalba Marbella, N° 53. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952478758 E.: gestoria@rosalesmillan.com</p>
<p>José Ignacio Jiménez Jiménez San Lorenzo N°23, 3ºB. Málaga. Tlf.: 952606163 E.: jignaciojimenez@economistas.org</p>	<p>Dolores Santisteban Fernández Torres Quevedo N°18 bajo. Málaga. Tlf.: 952105668 E.: dolores@gestisteban.es</p>	<p>Natalia Molina Hidalgo Andalucía N° 42. Málaga. Tlf.: 952613340 E.: gestoriagesimo@hotmail.com</p>	<p>Francisco Borja Martín Aranda Capuchinos, N°1. Málaga. Tlf.: 952256607 E.: borjagestoria@gmail.com</p>
<p>Fozi Alkanafi Alchaaraní Ricardo Sorianio, N°4, piso 2 puerta H. Marbella. Málaga. Tlf.: 952827893 E.: fozkanaanfi@economistas.org</p>	<p>Raúl Martín-Camuñas Martín Martínez Maldonado N°38, 1ºD. Málaga. Tlf.: 952070732 E.: r.martin@garsa.com</p>	<p>José Alberto Molina Díaz Andalucía N° 42. Málaga Tlf.: 952613340 E.: gestoriagesimo@hotmail.com</p>	<p>Eugenio Llanos García Salvador Postigo N°4, bajo. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952198532 E.: llanos31@benafuen.com</p>
<p>Jesús Gutiérrez Téllez José Fernando Carvajal, 5 F. Campanillas. Málaga. Tlf.: 952434088 E.: jesusgutierrez@economistas.org</p>	<p>José Boldoba Sanz Marbesa calle Galicia 324D. Marbella Del Este. Málaga. Tlf.: 952831574 E.: boldoba@marbesa.com</p>	<p>Regina María López Castilla San Sebastián N°6, 1ºB. Málaga. Tlf.: 952102646 E.: reginalopez@gestores.net</p>	<p>Francisco Moreno Bravo Parménides N°12, Local 17. Málaga. Tlf.: 951023608 E.: fmoreno@dominguezymoreno.es</p>

| DIRECTORIO |

<p>Francisca Cervantes Márquez Pasaje Alonso de Mudarra Nº3, Local Bajo. Torremolinos. Málaga. Tlf.: 952370727 E.: pcmarquez1@hotmail.com</p>	<p>Francisco López González Rafael Alberti, Edif. El cinc, oficina 10-B. San Pedro de Alcántara. Málaga. Tlf.: 952783182 E.: francisco.lopez@economistas.org</p>	<p>Irene Jiménez Navas Las Tiendas Nº9. Ronda. Málaga. Tlf.: 952875044 E.: serronna@terra.es</p>	<p>Marina Isabel Alfonso González Álamos, Nº 42. Málaga. Tlf.: 952217895 E.: marina@gespana.com</p>
<p>R. Jesús Ponce de León Zambrana Dominion Park 1^a fase 4 Apto.105. Rincón de la Victoria. Málaga. Tlf.: 679187806 E.: rafaelponce@rpasesoriaudeempresas.com</p>	<p>Ana María Caro García Carlos Haya Nº42, 2^ºC. Málaga. Tlf.: 952398896 E.: jimenezcaro@telefonica.net</p>	<p>Fco. Javier Gamboa de la Rubia Jesús Santos Rein Nº21. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952585448 E.: fjaviergamboa@hotmail.com</p>	<p>Pedro Jesús Gallardo Mora Real Nº 122 - bajo. Campillos. Málaga. Tlf.: 952726011 E.: galladomoradestor@serviciosmrms.com</p>
<p>José Ramón Sánchez Serrano Ucibay Nº3, 2^º. Málaga. Tlf.: 952213709 E.: bonososanchez@gch.es</p>	<p>Santiago Bello Amaya Glorieta Santa Bárbara Nº5, 1^º. Ofi. 1. Málaga. Tlf.: 952067620 E.: gestoriaamaya@hotmail.es</p>	<p>Sara Martín Ortigosa Alameda de Andalucía Nº17, 1^ºD. Antequera. Málaga. Tlf.: 952702645 E.: saram@mardosasesores.es</p>	<p>Liasin Chilah Abdaselam Poeta Salvador Rueda, Nº 9. Melilla. E.: yessin.chilah@gmail.com</p>
<p>Cristina Moreno Quijada Alameda Principal Nº20, 2^ºD. Málaga. Tlf.: 952178095 E.: pescalante@asfotrans.com</p>	<p>Manuel Lanza Rodríguez Nuestra Señora de Gracia Nº 4-1-3. Marbella. Málaga. Tlf.: 952775206 E.: manuel@pilmanasesores.es</p>	<p>M. Concepción Aguado Martín María Barranco, Nº 10 - 5^ºA. Mijas Costa. Málaga. Tlf.: 952197438 E.: c.aguado15@hotmail.com</p>	<p>Raquel Vivas Molina Baílbara Carmen Amaya, Nº 2 Málaga. Tlf.: 952297841 E.: rqvivas@gmail.com</p>
<p>Ángel Fernando Avellaneda García Velázquez, Nº4. Melilla. Tlf.: 952696007 E.: asesoriaavellanedaangel@yahoo.es</p>	<p>Juan Carlos Moreno Fortes Alcalde M. Reyna Nº9. Vélez Málaga. Málaga. Tlf.: 952057660 E.: admmon@juancarlosmoreno.com</p>	<p>Rafaela Méndez Villalobos Duquesa de Parcent, Nº 10 - 1^ºE. Málaga. Tlf.: 952228204 E.: rafaelamelendez@hotmail.com</p>	<p>Juan Miguel Rosado Alba Calle Málaga, Nº 64 - 1^ºB La Cala del Moral. Málaga. Tlf.: 951253552 E.: juan@rosadoalba.com</p>
<p>Elena Asensio Aguilera Calle de Babel, Nº2 Málaga. Tlf.: 952349923 E.: gestoriaasensio@hotmail.com</p>	<p>José García Durán C/ Manuel Rodríguez, Nº21. Málaga. Tlf.: 951190911 Tlf.: info@e-gestor.es</p>	<p>Óscar Galán Siles Decano Juan José Delicado Nº 10, 1^ºC Tlf.: 687851481 E.: info@gestaligo.com</p>	<p>Marta Ferrer Señorans Ucibay, Nº 8, 1^º 3. Málaga. Tlf.: 952215502 E.: mferrersse@hotmail.es</p>
<p>Elena Cabello Gómez Centro comercial Guadalmina IV, Local 68. San Pedro de Alcántara. Málaga. Tlf.: 952888202 E.: elena@gestoriaperalcabello.es</p>	<p>Juan Miguel Peña Clavijo Juan XXIII, Nº33 – 1. Málaga. Tlf.: 952041822 E.: administracion@gestoriaubrima.es</p>	<p>M. Ángel Fernández Chamizo Jacinto Béjar, Nº 2 - bajo Málaga. Tlf.: 952657846 E.: magejuridico@hotmail.com</p>	<p>Juan Carlos López Vella Avda. de la Constitución, Centro Comercial San Juan, local 32, 29631. Arroyo de la Miel. Málaga. Tlf.: 952565469 E.: juancarlos@asesorabenalmadena.com</p>
<p>Juan Miguel Chica Pinazo Tomás de Heredia Nº7, entreplanta. Málaga. Tlf.: 952212101 E.: jmchica@gestimar.com</p>	<p>María Victoria López Ramírez Andalucía, Nº10 A. Frigiliana. Málaga. Tlf.: 952534400 E.: gestoria_marivi@hotmail.com</p>	<p>Lourdes Molina Díaz Andalucía, Nº 42 - bajo. Málaga. Tlf.: 952613340 E.: lourdes_molina_diaz@hotmail.com</p>	<p>José Luis del Valle Sepúlveda Calle Huerta Nueva (Urb. Hábitat de Estepona) nº 27, P03, Puerta A, 29680. Estepona. Málaga. Tlf.: 952792677 E.: joseluis@delvallesepulveda.com</p>
<p>Salvador Sánchez Ruiz Molino, Nº6, bajo. Ronda. Málaga. Tlf.: 952871897 E.: gestoramunda@telefonica.net</p>	<p>Isabel Pilar Carrasco Hiraldo Condado de Huelva, Nº 9 Torre del Mar. Málaga. Tlf.: 952547304 E.: info@stenzigconsulting.com</p>	<p>Margarita Burrezo Márquez Danza invisible, Nº 2, 2^ºD. Torremolinos. Málaga. Tlf.: 952385589 E.: burrezomarquez@hotmail.com</p>	<p>Francisco Jesús Morillo Ruiz Plaza de España, nº 5, 29320. Campillos. Málaga. Tlf.: 952726051 E.: curromoru@hotmail.com</p>
<p>J. A. Rodríguez Baena Ingeniero José María Garnica Nº11, 5^ºD. Málaga. Tlf.: 952360877 E.: joseantoniorodriguezbaena@gmail.com</p>	<p>Ernesto Soriano Cañero Alameda, Nº17, bajo. Antequera. Málaga. Tlf.: 952842791 E.: ernestosoriano@icantequera.es</p>	<p>Gabriel Recio Madrona Manilva 1, Edificio Avenida, 1^º F. Manilva. Málaga. Tlf.: 952892097 E.: gabrecio@hotmail.com</p>	<p>Antonio Lucena Lucena Calle Vicario, nº 16, 1^º. 29100. Córdoba. Málaga. Tlf.: 952452600 E.: gestilucena@gmail.com</p>
<p>Gloria Martín Vega Feria de abril Nº1, Local 12. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 952467000 E.: gloria@martinvega.com</p>	<p>Rafael Alejandro Rubio Pérez Europa Nº45. Málaga. Tlf.: 951705729 E.: arubio@athener.com</p>	<p>Salvador Peña Jiménez Morales, Nº 92 - Portal 3, 1^º. Córdoba. Málaga. Tlf.: 952455035 E.: salvador.peji@economistas.org</p>	<p>Karima Mohand Mohand García Cabrelles, nº50, 52002. Melilla. Tlf.: 952692332 E.: gesmelasesores@hotmail.com</p>
<p>Isabel González Ortega De las cofradías, Edif. Mercanería local 17. Nerja. Málaga. Tlf.: 952969068 E.: isaortega@terra.es</p>	<p>José Enrique Barcala Vázquez Enrique de Egas, Nº20. Málaga. Tlf.: 951137686 E.: kbarcala@gmail.com</p>	<p>Pilar María González Vidal Martínez Campos, Nº 12 - 1^ºD. Málaga. Tlf.: 952221140 E.: gestoria@consulting-gv.com</p>	<p>Inmaculada Heredia Melero Avenida Antonio Belón, nº 3, 29601. Marbella. Málaga. Tlf.: 952935799 E.: info@flamingoasesores.es</p>

<p>Salvador Muñoz Díaz Calle Cuartelos, nº 40, Ent 1^a, 29002. Málaga. Tlf.: 952040683 E.: sandra@lagestoria.net</p>	<p>Zulay Chiquinquira Cáceres Cáceres Urb. Fuentes del Rodeo, Km. 173, 29660. Nueva Andalucía. Málaga. Tlf.: 952775426 E.: zulaychiqui@hotmail.com</p>	<p>Anahi Luz Haleblian Acosta Calle Ronda del Golf Este, Las Acacias, Bloque 1, Esc 2, 2^ºA, 29630. Benalmádena Costa. Málaga. Tlf.: 617316575 E.: alhaleblian@gmail.com</p>	<p>Alfonso Javier Zambrana Guirado Calle Faro, nº 4, piso 2^º, pta 4B, 29630. Benalmádena Costa. Málaga. Tlf.: 606723413 E.: alfonsozambranaguirado@gmail.com</p>
<p>Carlos Játiva Sánchez Calle Arq. Blanco Soler, nº 3, 1^ºB (Plaza de las Flores), 29005. Málaga. Tlf.: 652067189 E.: jativasanchez@gmail.com</p>	<p>Miguel Ángel Camacho González-Mellado Calle Juan Carlos I, nº 53, 29570. Cártama. Málaga. Tlf.: 607243084 E.: grupotoledillo3@gmail.com</p>	<p>Antonio José Carmona Martín Avenida Vivar Téllez, nº 29, 29700. Vélez Málaga. Málaga. Tlf.: 666355767 E.: acarmonamartin@gmail.com</p>	<p>Plácido Morales Casaus Calle Narciso, nº 6, 4^º-22, 29640. Fuengirola. Málaga. Tlf.: 951399808 E.: placido@asesoriamorales.com</p>
<p>Víctor Manuel Linero Vázquez Calle Los Emigrantes, nº 4, 29327. Teba. Málaga. Tlf.: 952163028 E.: victor_linero@hotmail.com</p>	<p>Rafael Benguigui Gómez Calle Río Corumbel, nº 6, 29689. Mijas Costa. Málaga. Tlf.: 952592531 E.: info@asesoriaelalbero.com</p>	<p>José Joaquín Segura López Calle Río Benamargosa, nº 3, Conjunto OF13, oficina 10, 29649. Mijas Costa. Málaga. Tlf.: 952198508 E.: jsegura@docuges.com</p>	

El blog de los **TRÁMITES en MÁLAGA**

*... porque aquí las gestiones
son cosa de niños*



Todos los consejos y novedades para hacerte muy fácil cualquier gestión ante la administración.

Ahorra tiempo y dinero, evita colas y papeleos.

www.tramitesmalaga.com



Rafael Luque Jaime
Tesorero del Colegio de Gestores
Administrativos de Málaga

El running y la profesión

Domingo 7 de diciembre de 2014. Suena el despertador. Son las 06:00. Me levanto, me aseo y desayuno como cualquier día. A las 08:30 comienza la V Maratón Ciudad de Málaga y he de estar preparado. Hago tiempo junto a la digestión y algún estiramiento, y entre tanto, echo la vista atrás. Pienso que soy afortunado; tengo salud, y soy feliz con mis tres pasiones: mi familia, mi profesión y el running. Estoy melancólico, emocionado y muy sentimental. Es un momento muy íntimo. Razono y veo que mis pasiones tienen muchas cosas en común, y de manera especial está la similitud entre el running y mi profesión de Gestor Administrativo.

Cuando tuve cáncer en marzo de 2014, de inmediato me marqué el reto de volver a la normalidad lo antes posible, marcando en el horizonte la fecha de la V Maratón Ciudad de Málaga como principal objetivo. Para ello había que trabajar, madrugar, pasar frío, calor, días de mucha pereza y auténtica desgana, desidia y apatía, en resumen, sacrificio y sufrimiento... pero la claridad de ideas en mi mente con mi objetivo marcado hacia que de inmediato, en los momentos de debilidad, me viniera arriba, y de manera especial motivado por mi familia, mis amigos y por mí mismo. En este tiempo, en la práctica del running, en las largas tiradas de entrenamiento, te das cuenta de que todos somos iguales. No hay edades, no hay condición social. Entre los deportistas todo son apoyos, ayudas, ánimos y palabras de aliento continuamente. No hay competencia entre los atletas y sí una camaradería digna de tomar nota entre las personas ajenas al deporte. No hay competencia porque la competencia es uno mismo, es el superarse en el día a día y ser consciente con el paso del tiempo de que la meta es la

satisfacción personal de haberlo dado todo y el resultado es estar bien consigo mismo, física y mentalmente.

Son las 08:30 horas. Pistoletazo de salida. Hay que tener la mente fría, y toca poner en práctica lo que he estado preparando. La estrategia es marcar un ritmo desde el kilómetro 1 y mantenerlo hasta el final. Me pasan multitud de atletas que van a ritmo más alto. Mi cuerpo me pide que vaya más rápido, pero mantengo el ritmo. Impongo la razón y la experiencia de pruebas anteriores. Pasada la mitad del recorrido mantengo el ritmo clavando los tiempos parciales según lo previsto, y es el momento en que empiezo a pasar atletas guiados por el corazón. Las piernas empiezan a flaquear entrado el último tercio, pero mantengo la constancia. La capacidad de sufrimiento la pongo en práctica y la preparación se hace notar. Las calles están abarrotadas de gente animando. La emoción me envuelve cuando veo la meta... Aprieto los dientes y miro el reloj... Objetivo cumplido... Cruz la meta... Alzo la vista y levanto mi brazo señalando al cielo... Va por vosotr@s, donde estéis. Miro mi reloj... 3 horas, 46 minutos. MMP... Objetivo cumplido... Me he superado...



Como Gestor Administrativo, nos encontramos con obstáculos, y siempre tenemos la motivación de la pasión que nos mueve por hacer algo que nos gusta. Como profesionales, nuestro compromiso nos lleva a que continuamente estemos innovando, renovando y reciclando nuestros conocimientos, para estar preparados para el momento en que tenemos que hacer frente a las situaciones que se nos plantean. Los objetivos y metas los vamos renovando, marcando los horizontes, planificándolos de manera ordenada. Las sa

tisfacciones son íntimas y personales, teniendo en cuenta el alto grado de especialización técnica empleado en satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Y entre medio, los días de debilidad, soledad y desgana motivados en muchos casos por el alto grado de exigencia y dedicación que nos demanda la sociedad y que superamos con el apoyo mutuo de los amigos y compañeros de nuestra profesión. El Colegio Profesional juega un papel de guía y preparador de los colegiados para allanar el camino hacia la consecución de los objetivos del Gestor Administrativo. La humildad, la amistad, la constancia, el trabajo, la perseverancia, el sacrificio, todo ello junto al afán de superación, son los mismos valores tanto en la práctica del running como en la práctica de la profesión. El deporte nos da vida, salud y nos hace ser mejores personas. Nos hace ver la vida de manera positiva.



Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga

www.gestoresmalaga.com